

ACTA NÚMERO MIL CIENTO CINCO

A los **CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, en la Sala de Sesiones Dr. Mario F. Monacelli Erquiaga, del edificio Sede del Organismo, sito en calle diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, se lleva a cabo la sesión prevista del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires encontrándose presentes -o conectados por el sistema MSteam-, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Alfredo Diego Bonanno, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Titulares Dr. Santiago Andrés Bertamoni, Dr. Mariano Cascallares, Dra. Gabriela Demaría, Dr. Germán Di Césare, Dr. Jorge Omar Frega, Dr. Leandro Augusto Gabás, Dra. María Victoria Lorences, Dr. Ariel Gerardo Martínez Bordaísco, Dra. Patricia Fabiana Ochoa, Dr. Carlos Lisandro Pellegrini, Dr. Camilo Eduardo Petitti, Dr. Santiago Eduardo Révora y Dr. Gustavo Soos, las señoras Consejeras y los señores Consejeros Suplentes Dra. Karina Paola Dib, Dra. Débora Sabrina Galán, Dr. Gustavo Ariel Gamino, Dra. María Fernanda Giménez, Dr. Valentín Miranda (quien sule a su titular), Dr. Inti Nahuel Pérez Aznar (quien sule a su titular), Dra. Ana Laura Ramos, Dra. Rosario Marcela Sánchez, Dra. Guillermina Soria, Dra. Patricia Cecilia

Toscano y Dra. Sofía Vannelli, el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, el Director Académico de la Escuela Judicial Dr. Pablo Roberto Perel, la Subsecretaria Administrativa Ctdra. Graciela Judith González, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico Dr. Gustavo Antonio Mammoni, la Prosecretaria Dra. Romina Martínez, la Subsecretaria General Dra. Agustina Verónica Zumárraga, el titular del Área Informática A. C. Iván Domingo Tries, el Secretario de la Escuela Judicial A. C. Mariano Martínez Conte, el Director de Comunicación Mgster. César Caldarola y personal administrativo y de asesoramiento, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

MARTES 04/ 07/ 23. HORA 11.00. -----

TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos, procesos de selección y cuadro de vacantes. -----
4. Informe Escuela Judicial. -----
5. Informe sobre entrevistas llevadas a cabo. -----
6. Resoluciones de la Escuela Judicial. -----
 - a) Eximiciones. -----

- b) Declaración de interés de evento. -----
- c) Calendario Académico segundo semestre 2023. -----
- d) Convenio Colaboración con la FAM. -----
- 7. Tareas de la Secretaría de Presidencia. -----
- 8. Consideración Resolución de Presidencia. -----
- 9. Consideración de órdenes de mérito provisorios, definitivos y elaboración de ternas. -----
- 10. Aplicaciones de vacantes y determinación de vacantes en procesos de selección. -----
- 11. Avances en implementación recepción de las entrevistas psicológico-psiquiátricas. -----
- 12. Avances en procesos de selección y futuras entrevistas a postulantes de concursos. -----
- 13. Nueva Convocatoria. -----
- 14. Determinación de fecha, modalidad y hora de inicio de próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas y diez minutos, encontrándose presentes o vinculados mediante el sistema digital el número suficiente de Consejeras y Consejeros, se declara abierta la sesión con la presidencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria. -----

MISCELÁNEA PREVIA: El señor Presidente propone a las Consejeras y a los Consejeros presentes se sirvan

presentar, para evaluar su tratamiento en la presente sesión, de temas que no hayan sido incluidos en el Orden del día. Desde la Secretaría se propone el tratamiento de la consideración de informes de Salas Examinadoras que habrán de presentarse en la presente sesión, cuya inclusión es aprobada. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando lo siguiente: -----

a) Propuesta para trabajar en documentos de utilidad: El Dr. Soria propone trabajar en algunos documentos para trabajar a futuro: -----

Uno de ellos está referido a la implementación de un sistema de información para la determinación de la secuencia de cargos a convocar de acuerdo a su relevancia para el servicio de justicia. La propuesta es establecer un soporte objetivo, material y constatable con una guía informativa mensual que establezca un orden de prioridades sobre la base de criterios que previamente se acuerden, consistentes en la criticidad del cargo, índice de litigiosidad, duración de la vacante sin cubrir, etcétera, para que el Consejo ejerza su competencia de oficio para

dichas convocatorias, sin depender de la solicitud de cobertura que haga el Poder Ejecutivo. -----

Su idea es que la Suprema Corte provea esa información desde la Secretaría de Planificación, articulándola con el área de justicia del Poder Ejecutivo, destacando que el resultado de este trabajo podría proveer de información a la Mesa de Mapa Judicial. -----

Un segundo punto tiene que ver con la elaboración de un producto normativo, sobre la base de un consenso de esta mesa y luego más amplio, consistente en una nueva prórroga de la suspensión del examen oral -o su eliminación-, así como algunas propuestas de reformas normativas a la actual legislación para mejorar el funcionamiento del Organismo. -

Y de ser posible trabajar en un proyecto de reforma integral de mayor envergadura. -----

Juntamente a ello debería elaborarse un nuevo texto de Reglamento articulando los distintos textos vigentes. -----

En base a ello se propone la conformación de mesas de trabajo con representación de los distintos estamentos, a posteriori de la feria judicial, señalando que probablemente presente esta propuesta por escrito en la próxima sesión. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: No habiendo efectuado observación alguna las Consejeras y los Consejeros presentes que participaran en la sesión del día 27 de junio de 2023, se da por aprobada el acta respectiva labrada en la oportunidad. -----

INFORME DE SECRETARIA. ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE.

CUADRO DE VACANTES: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Estado de los concursos, del Estado de los procesos de selección y del cuadro de cargos vacantes que se insertaran en el portal de trabajo, todo lo cual se agrega a la presente acta formando parte integrante de la misma. -----

INFORME DE LA ESCUELA JUDICIAL: La Consejera Dra. María Victoria Lorences, en su carácter de integrante del Consejo Directivo, presenta al plenario el informe de la Escuela Judicial, que da cuenta de lo siguiente: -----

- -Se analizaron dos pedidos de eximiciones que cuentan con dictamen favorable. Disponible en material de trabajo. -----
- -Se confeccionó un plan de actividades para el segundo semestre ampliando la propuesta de cursos curriculares

y extracurriculares a partir de la interacción con universidades nacionales. Disponible en material de trabajo. -----

- -Se presentó el proyecto de capacitación llevado adelante por la Escuela Judicial en el marco de la Asamblea de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de la Magistratura (FAM). -----
- -Se proyectó un modelo de convenio de cooperación académica con FAM. Disponible en material de trabajo con la posibilidad de firma delegada al Director de la Escuela Judicial. -----

Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. -----

INFORME SOBRE ENTREVISTAS LLEVADAS A CABO. CONSIDERACION DE

CALIFICACIONES: Habiendo analizado las puntuaciones adjudicadas a quienes participaron en las entrevistas por las Salas que las llevaran a cabo los días 27 de junio y 3 de julio, así como las grabaciones puestas a disposición, las Consejeras y los Consejeros presentes aprueban las calificaciones otorgadas, según planilla que se adjunta a la presente como **ANEXO I**. -----

CONSIDERACIÓN SOLICITUDES DE EXIMICIÓN DE LA ESCUELA

JUDICIAL: Habiendo analizado las solicitudes de eximición

de la Escuela Judicial recibidas, y considerando lo dictaminado por el señor Director Académico y el Consejo Directivo de la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTOS el dictamen del Sr. Director de la Escuela Judicial -Dr. Pablo Roberto Perel- obrantes en las actuaciones enumeradas en el ANEXO. Y; -----

CONSIDERANDO: Que de conformidad al artículo 25 de la ley 11868 (texto según ley 15058) sólo podrán rendir el examen de oposición los postulantes que hayan aprobado previamente la Escuela Judicial. -----

Que asimismo, la misma norma estableció como una atribución propia del Consejo de la Magistratura *"dar por cumplidos los contenidos en la Escuela Judicial, cuando el concursante los haya aprobado en aquellas universidades públicas o privadas o instituciones públicas, que determine el propio Consejo por mayoría absoluta de sus miembros"* (art. 25 segundo párrafo). -----

Que a partir de la manda legal, el Consejo de la Magistratura procedió a reglamentar la disposición mencionada a través de la Resolución 2664/21. En efecto, por medio de ésta se estableció un régimen diferenciado

para aquellos postulantes que posean y puedan acreditar un título de posgrado y soliciten sean exceptuados de cumplir con la totalidad de la currícula de la Escuela Judicial.---
Que mediante la Resolución 2986/22, aplicando los lineamientos impuestos por los principales documentos internacionales de promoción y protección de los derechos humanos y de los referidos a la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, dispuso incorporar al plan de estudios vigente de la Escuela Judicial las materias "Derechos Humanos y función jurisdiccional" y "Género y Diversidades". -----
Que el artículo 1 de la Resolución 2664 (texto según Resolución 2987), dispone que se tendrán por cumplidos los contenidos de las Escuela Judicial a quienes *"posean título de Doctorado, Maestría o Especialización en cualquier área jurídica. En los mismos términos podrán tener por cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial quienes posean título de doctorado o maestría expedido por universidades extranjeras de reconocida trayectoria."* -----
Que según dictámenes elevados a este Cuerpo por el Sr. Director de la Escuela Judicial, quienes solicitaron en estas actuaciones dieron cumplimiento a todos los extremos previstos en la reglamentación vigente para darle por

cumplidos los contenidos de la Escuela Judicial en la orientación, según se indica en el cuadro anexo a la presente. -----

Por ello, en virtud de la atribución conferida por el artículo 25 de la ley 11868 y sus modificatorias, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes,

-----**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA**-----

-----**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**-----

-----**R E S U E L V E:**-----

Artículo 1°: Dese por cumplido los contenidos de la Escuela Judicial **con las orientaciones establecidas**, para la persona cuyos datos obran en el cuadro del ANEXO de la presente, según surge de las actuaciones allí indicadas. --

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber. -----

Resolución N° 3406. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

ANEXO Resolución N° 3406

Exte. 5900-	Apellido	Nombre	DNI	Orientación
436/23	GARABATO CHAPCZUK	MARIANO JOSÉ	22922931	D. Público y D. Privado
425/23	GONZALEZ	LORENA BEATRIZ	23605429	D. Público y D. Privado

Resolución N° 3406. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

CONSIDERACIÓN SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS DE

EVENTO: Habiendo analizado la solicitud de declaración de interés de un evento, el cual ya ha transcurrido, se dispone no declarar el mismo. -----

CONSIDERACIÓN DE CALENDARIO ACADÉMICO DEL SEGUNDO SEMESTRE

DE LA ESCUELA JUDICIAL: Habiendo analizado la propuesta remitida desde la Escuela Judicial, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA La ley 15058, modificatoria de los artículos 22, 25 y 28 de la ley 11.868, mediante la cual el legislador estableció la obligatoriedad de aprobar la Escuela Judicial para los aspirantes que deseen rendir examen de oposición ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, así como el plan de estudios sancionado por Res. 2569/2018 y modificatorias del Plenario del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; y el Reglamento de los cursos a distancia para aspirantes a ingresar y ser promovidos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires aprobado por Res 2677/2021 de

este Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; la Resolución número 3188 del 28 de febrero de 2023, la Resolución número 3270 del 4 de abril de 2023, y la Resolución número 70 del 30 de junio dictada por el señor Director Académico de la Escuela Judicial; y. -----

CONSIDERANDO: Que corresponde analizar la nueva oferta de formación puesta a disposición de las y los profesionales que se forman en la Escuela Judicial, encomendando al señor Presidente analizar la propuesta emergente de la Dirección de la Escuela Judicial de los cursos curriculares y extracurriculares entre los meses de agosto y diciembre de 2023. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Encomendar al señor Presidente el análisis y ponderación del calendario académico para el segundo semestre del año 2023, de cursos curriculares y extracurriculares, así como de su plantel académico, propuestas por el señor Director de la Escuela Judicial en su Resolución N° 70 del 30 de junio de 2023. -----

Artículo 2°: Regístrese, cumplida, archívese. -----

Resolución N° 3407. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

CONSIDERACIÓN DE CONVENIOS MARCO Y ESPECÍFICO CON LA FAM:

Habiendo analizado el texto de los convenios marco y específico con la Federación Argentina de la Magistratura y de la Función Judicial (FAM), el Consejo de la Magistratura dispone autorizar la suscripción de los textos que, como **Anexo II** forman parte integrante de la presente acta. ----

REASIGNACIÓN DE TAREAS DE LA SECRETARÍA DE PRESIDENCIA: El

señor Presidente presenta al plenario su voluntad de no cubrir el cargo de Secretario de Presidencia y reasignar la actividad a ella encomendada de atender la Mesa Única General de Entradas al Asesor y Consultor Técnico Jurídico, a quien se le ha propuesto su reincorporación. En principio ha dispuesto reemplazar esa vía de ingreso de presentaciones con un sistema de gestión de expedientes que ofrezca una mayor seguridad. Asimismo se reasignarán las otras funciones encomendadas. Las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. --

CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA NÚMERO NUEVE: El

señor Presidente informa respecto a la situación del Dr. Gustavo Antonio Mammoni. Ante ello el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: La Resolución N° 2699, de fecha 26 de septiembre de 2021; la Resolución N° 2700, de fecha 5 de octubre de 2021; el expediente N°5900-337/2023 y la Resolución de Presidencia N° 9, de fecha 19 de mayo de 2023; el Acta N° 1089 de este Consejo; y -----

CONSIDERANDO: Que, por Resolución 2699/2021, se creó el cargo "Asesor y consultor técnico jurídico - Nivel 20", definiendo la misión y las funciones que tiene en la Estructura Orgánico Funcional del Organismo, según la descripción del puesto y el perfil aprobado. -----

Que, sobre la base de ello, el pleno del Consejo, luego del análisis de las distintas propuestas presentadas -con sus respectivos antecedentes- por las señoras y los señores Consejeros para la cobertura del cargo de mención, designó al Dr. Gustavo Antonio Mammoni en el cargo de Asesor y Consultor Técnico Jurídico, mediante Resolución N° 2700/2021. -----

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 9, de fecha 19 de mayo de 2023, dictada en el expediente N°5900-337/2023,

se aceptó el cese a las funciones jerarquizadas solicitado por el Dr. Gustavo Antonio Mammoni, en los términos del artículo 111, inciso a), del Estatuto de Personal del Consejo, disponiendo poner en conocimiento de ello al Pleno. -----

Que, habiéndose modificado las circunstancias que llevaron al Dr. Mammoni a solicitar el cese en las funciones jerarquizadas, es que corresponde reincorporarlo al cargo de Asesor y Consultor Técnico Jurídico -Nivel 20-. -----

Que, por otra parte, encontrándose en funcionamiento la Mesa Única General de Entradas (MUGE) del Consejo, creada mediante Anexo III, del Acta N° 1089, de fecha 7 de Marzo de 2023, y en virtud de la renuncia presentada por la Secretaria de Presidencia, aceptada mediante Resolución N° 3395/2023 del Consejo, a cargo de la MUGE (según el Protocolo de Procedimiento aprobado por el Consejo mediante el Acta N° 1089 aludida, v. esp. ap. 1B del Protocolo), corresponde disponer que, a partir del dictado de la presente, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico del Consejo ejercerá la competencia que el Protocolo de la Mesa Única General de Entradas le asigna a la Secretaría de Presidencia, debiendo adecuarse a tal fin el aludido

Protocolo y reubicarse funcionalmente el personal afectado a ella. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Tomar conocimiento de la Resolución de Presidencia N° 9, de fecha 19 de mayo de 2023. -----

Artículo 2°: Reincorporar al cargo de Asesor y Consultor Técnico Jurídico, creado por Resolución N° 2699/221, al agente **Dr. Gustavo Antonio Mammoni (D.N.I.26.846.734)**, quien actualmente revista en el Organismo con categoría salarial Nivel 20. -----

-

Artículo 3°: Disponer que, a partir del dictado de la presente, el Asesor y Consultor Técnico Jurídico del Consejo ejercerá la competencia que el Protocolo de la Mesa Única General de Entradas -MUGE- (aprobado Anexo III, del Acta N° 1089, de fecha 7 de Marzo de 2023) le asigna a la Secretaría de Presidencia, debiendo adecuarse -a tal fin-el aludido Protocolo. El personal del Consejo afectado a la

MUGE, será reubicado funcionalmente y pasará a prestar sus servicios en el Área Legal. -----

Artículo 4°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa y notifíquese al agente Dr. Gustavo Antonio Mammoni. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3408. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

APROBACIÓN DE ÓRDENES DE MÉRITO PROVISORIOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN PARA AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MAR DEL PLATA, MERCEDES Y PERGAMINO: Las

Consejeras y los Consejeros presentes presentan al plenario el informe emergente del análisis pormenorizado de los proyectos de órdenes de mérito provisorios presentados durante la semana próxima pasada por los integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el proceso de selección convocado para **AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA, BAHÍA BLANCA -sede TRES ARROYOS-, JUNÍN, JUNÍN SEDE CHACABUCO, MAR DEL PLATA, MERCEDES y PERGAMINO,** cuyos exámenes escritos se llevarán a cabo el pasado **18 de agosto de 2022.** -----

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2115**

Así, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 22 inc. 7, 25, 26, 27 y 28 de la Ley N° 11.868 (según texto Ley 15058); la Ley N° 15.316; los artículos 15 y 16 del Reglamento General; los artículos 1,2, 3 y 4 del Reglamento Complementario; el Reglamento Aplicable para el Registro Integral de Antecedentes de Aspirantes a la Magistratura y al Ministerio Público (RIA) y el Portal Digital de Aspirantes (PODA), la Resolución N° 2867 del 10 de mayo de 2022 por la que se convoca a examen para cubrir cargos vacantes de AGENTE FISCAL , la Resolución N° 2897 del 31 de mayo de 2022, la Resolución N° 2978 del 12 de julio de 2022, todas ellas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y las constancias obrantes en las inscripciones realizadas y en el expediente formado N° 5900-484/22, los resultados de las pruebas escritas realizadas el día 18 de agosto de 2022, las entrevistas personales llevadas a cabo, los informes elaborados por la Sala Examinadora integrada por las Consejeras y los Consejeros Dras. y Dres. Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini - Gustavo Ariel Gamino, Guillermina Soria - Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco - Walter Sergio Torchio,

habiendo alcanzado este estadio procedimental, se dispone
aprobar el Orden de mérito provisorio para: -----

AGENTE FISCAL Departamento Judicial: MAR DEL PLATA

AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) Departamento Judicial MAR DEL PLATA						
Nº	POSTULANTE		PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL
1	22341759	TADDEO NATALIA LUJÁN	84.5	70	95	249.5
2	28293906	FERREYRA LUIS ALBERTO	64	85	95	244
3	30025175	MORAN JOAQUÍN	55	75	95	225
4	13909986	GARTLAND ÁLVARO EDUARDO	56.5	88	80	224.5
5	22007402	DI JULIO VERÓNICA ANDREA	64.5	60	90	214.5
6	32740670	DI IORIO EDUARDO JAVIER	54.5	70	85	209.5
7	32866900	DE AGOSTINO MANUELA	61.5	60	85	206.5
8	28187776	VERA TAPIA GERMÁN	51.25	60	95	206.25
9	31011135	FARULLA VAAMONDE JAVIER FERNANDO	36	80	85	201
10	29257293	MANDAGARAN MARÍA CONSTANZA	45	60	95	200
11	31186850	LAYÚS EDUARDO	31.5	68	95	194.5
12	27416933	ZOVICH JUAN DE DIOS	44.5	60	90	194.5
13	30196376	GARCÍA VEGA PEDRO IGNACIO	37	60	95	192
14	28204891	CAZEAUX JUAN CRUZ	38.5	60	90	188.5
15	30506915	FERNÁNDEZ PABLO RAÚL	41.75	60	85	186.75
16	31676411	MACCARONE FACUNDO DANIEL	30	60	95	185
17	33177006	PANNUNZIO MARINA VICTORIA	20	60	85	165

AGENTE FISCAL Departamento Judicial: MERCEDES

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) Departamento Judicial MERCEDES						
Nº	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL	
1	10399899	USTARROZ JUAN CARLOS	64.5	148/200	95	233.5
2	29392364	TROISE GONZALO JAVIER	51	90	85	226
3	32772641	PONCE AUGUSTO CARLOS	60.5	65	90	215.5
4	30103556	LAN LUCAS TOMAS	64.05	60	90	214.05
5	28730567	ALBARRACÍN ANDREA LEONOR	53	60	95	208
6	31011135	FARULLA VAAMONDE JAVIER FERNANDO	36	80	85	201
7	32006101	PAPARONE MARÍA JOSÉ	36	60	100	196
8	33182037	GÓMEZ MAXIMILIANO	30.5	60	100	190.5
9	29036839	PETTOELLO GERMAN EMANUEL	26.25	136/200	95	188.25
10	32962275	VILA PABLO NICOLAS	39.5	126/200	85	187.5

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) Departamento Judicial MERCEDES						
Nº	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL	
11	31676411	MACCARONE FACUNDO DANIEL	30	60	95	185

AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) Departamento Judicial PERGAMINO						
Nº	POSTULANTE	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	TOTAL	
1	26419799	GÜIDI GERMÁN ENRIQUE	59.5	75	95	229.5
2	30948206	GODOY JUAN TOMÁS	58.5	80	90	228.5
3	28140831	FRANCO AGUSTINA MABEL	64.4	60	95	219.4
4	32772641	PONCE AUGUSTO CARLOS	60.5	65	90	215.5
5	28907935	PERTIERRA FERNANDO TOMÁS	55.2	60	95	210.2
6	31676411	MACCARONE FACUNDO DANIEL	30	60	95	185

El detalle de la evaluación de antecedentes se agrega a la presente acta como **ANEXO III**. -----

Los órdenes de mérito aprobados serán notificados a quienes fueran incluidos en ellos por medio del sistema RIA. -----

APLICACIÓN DE VACANTES EN PROCESOS DE SELECCIÓN.

ACLARACIÓN: Habiendo analizado el estado de los procesos de selección en trámite en la reunión preparatoria llevada a cabo en la víspera, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, dispone aprobar las determinaciones de vacantes en procesos de selección que surgen del cuadro adjunto: -----

EXAMEN	DEPARTAMENTO JUDICIAL	VACANTES A LA FECHA DE DETERMINACIÓN	AFECTACIÓN
AF 18-08-22	Junin	4	1
AF 18-08-22	Junin con sede Chacabuco	1	1

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2118**

EXAMEN	DEPARTAMENTO JUDICIAL	VACANTES A LA FECHA DE DETERMINACIÓN	AFECCIÓN
AF 20-10-22	Azul	3	1
AF 20-10-22	Dolores	2	1
AF 20-10-22	Dolores sede Villa Gesell	1	1
AF 20-10-22	Dolores sede Mar del Tuyu	1	0
AF 20-10-22	La Plata	6	1
AF 20-10-22	La Plata sede Cañuelas	1	1
AF 20-10-22	La Plata sede Presidente Perón	1	1
AF 20-10-22	La Plata sede Saladillo	1	1
AF 20-10-22	Merlo	4	4
AF 20-10-22	San Nicolás	1	1
AF 20-10-22	Trenque Lauquen	3	1
AF 20-10-22	Zarate Campana	2	2
DOP 29-09-22	Azul	1	1
DOP 29-09-22	Dolores	1	1
DOP 29-09-22	Junin	1	1
DOP 09-08-22	La Matanza	4	4
DOP 29-09-22	La Plata	4	4
DOP 29-09-22	Lomas de Zamora	4	3
DOP 29-09-22	Mar del Plata	1	1
DOP 29-09-22	Mercedes	3	3
DOP 09-08-22	Merlo	4	4
DOP 09-08-22	Moreno - Gral Rodriguez	6	6

EXAMEN	DEPARTAMENTO JUDICIAL	VACANTES A LA FECHA DE DETERMINACIÓN	AFECCIÓN
DOP 29-09-22	Morón	3	3
DOP 29-09-22	Pergamino	1	1
DOP 29-09-22	Quilmes	3	3
DOP 29-09-22	San Isidro	6	6
DOP 09-08-22	San Martín	3	3
JJC 12-10-22	La Plata	1	1
JJC 12-10-22	Lomas de Zamora	1	1
JJC 12-10-22	Moreno - Gral Rodríguez	2	2
JJC 12-10-22	Quilmes	1	1
JJF 13-07-22	Dolores sede Mar del Tuyú	1	1
JJF 13-07-22	Lomas de Zamora	3	2
JJF 13-07-22	Mercedes	2	1
JJF 13-07-22	Merlo	3	3

CONSIDERACIÓN DE SOLICITUD DE APLICACIÓN EXTEMPORÁNEA.

RESOLUCIÓN: Habiendo analizado la solicitud efectuada por la Dra. Agustina Villoldo, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTO: el expediente N° 5900-442/23; el artículo 175 de la Constitución de la Provincia; la Ley 11.868; artículo 21 del Reglamento General, el artículo 2 del Reglamento

Complementario del Consejo de la Magistratura; las Resoluciones N° 2867 del 10 de mayo del 2022, N° 3182 del 28 de febrero del 2023 y N° 3362 del 6 de junio de 2023, del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; y -----

CONSIDERANDO: -----

Que mediante el expediente N° 5900-442/2023 tramita una presentación efectuada por la **DRA. AGUSTINA VILLOLDO** (f. 2), de fecha 3 de julio de 2023, por medio de la cual solicita al Consejo aplicar a las vacante existente para el cargo de Defensor/a Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional convocado por Resolución N° 2989 del 02/08/2022 (Segunda Convocatoria del año 2022), cuyo examen se concretó el día 29 de septiembre de 2022, para los Departamento Judicial DOLORES, JUNÍN, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORÓN, PERGAMINO, AZUL, QUILMES, SAN ISIDRO. -----

Que la titular del Área Evaluación y Vacantes ha informado que se encuentra aprobada para el Departamento Judicial Lomas de Zamora, producto de su inscripción. -----

Que, corresponde analizar si la solicitud efectuada por la Dra. Agustina Villoldo puede ser admitida, de conformidad con la normativa vigente. -----

Que el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, establece como función indelegable de este Consejo *“seleccionar los postulantes mediante procedimientos que garanticen adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación. Se privilegiará la solvencia moral, la idoneidad y el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos”*. Que la Ley 11.868, en su artículo 22 inciso 7°, establece que corresponde al Consejo convocar a concurso público de idoneidad, antecedentes y oposición para la provisión de cargos vacantes, regulando en sus artículos 25 al 28, las condiciones de la convocatoria y el proceso de selección. - Que el artículo 28 de la Ley 11.868 establece, en su parte pertinente, que las personas postulantes deberán optar por alguna de las vacantes a cubrir para poder continuar en el proceso de selección. Al respecto, señala que el orden de mérito se realizará respecto de *“los diversos aspirantes que hayan aprobado los exámenes escrito y oral para el órgano correspondiente, y que opten por una vacante de esa naturaleza en dicha región.”* -----
Que, por su parte, el artículo 21 del Reglamento General, señala en oportunidad de regular las entrevistas

personales, que se concretarán respecto de las personas postulantes que *"hayan optado por una vacante"*. -----
Que, el artículo 2° del Reglamento Complementario establece que *"El Consejo determinará la cantidad de vacantes que serán cubiertas en cada convocatoria pública antes del inicio de las entrevistas personales de los/as postulantes, dictando a tal fin y si correspondiere, resolución fundada sobre dicho alcance o fijación de vacantes, respetando el criterio territorial del llamado"*. -----
Que, mediante Resolución N° 3182/2023, se aprobó el procedimiento que regula la aplicación a las vacantes, ponderando especialmente el criterio territorial del llamado. -----
Que, en su artículo 1°, establece que para los casos en que la convocatoria ha sido realizada por Región y en la oportunidad que el Consejo lo determine, las personas postulantes deberán aplicar a las vacantes del/ de los Departamento/s Judicial/es de su interés, que integren la Región para la que han rendido y aprobado el/los correspondiente/s examen/es, o para la que han utilizado la opción prevista en las Resoluciones N° 2743/21 y/o 2927/22.
Que, por su parte, en el artículo 3° establece que el plazo para aplicar a las vacantes será de cinco (5) días hábiles,

contados en los términos previstos en el artículo 9° del Reglamento Aplicable para el RIA y el PODA, a partir de la notificación realizada en el domicilio electrónico constituido en este Consejo, conforme el artículo 8° de dicho Reglamento y que la aplicación a las vacantes deberá realizarse a través del sistema proporcionado por el Área de Informática, al que se ingresará a través del Portal del Consejo (PODA). -----

Que, el artículo 4° establece que transcurrido el plazo de cinco (5) días previsto para que la persona postulante aplique, el Consejo determinará la cantidad de vacantes afectadas a ese proceso de selección, en la oportunidad y según la previsión del artículo 2 *in fine* del Reglamento Complementario. -----

Que, agrega, con posterioridad a la determinación o fijación de la cantidad de las vacantes afectadas al proceso de selección, en los términos aludidos en el párrafo anterior, la persona postulante que no haya aplicado perderá su calidad de tal en dicho proceso (artículo 4° *in fine*). -----

Que, continúa, lo dispuesto rige tanto para las convocatorias en curso, como para aquellas que se realicen lo sucesivo. -----

Que, en su artículo 6°, determinó que las personas postulantes en los procesos de selección vigentes para cubrir los cargos detallados en el Anexo I -de la misma Resolución- deberán realizar la aplicación a las vacantes en los términos previstos por el artículo 3° de la misma. -

Que, por otra parte la Resolución N° 3303/2023, determina que las personas postulantes, en los procesos de selección vigentes para cubrir los cargos detallados en el Anexo I de dicha Resolución, deberán realizar la aplicación a las vacantes en los términos previstos por la Resolución N° 3182/2023. -----

Que, por otra parte la Resolución N° 3303/2023, determina que las personas postulantes, en los procesos de selección vigentes para cubrir los cargos detallados en el Anexo I de dicha Resolución, deberán realizar la aplicación a las vacantes en los términos previstos por la Resolución N° 3182/2023. -----

Que, en este punto, corresponde consignar que, entre los cargos detallados en el citado Anexo, se incluye el de Defensor/a Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional convocado por Resolución N° 2989 del 02/08/2022 (Segunda Convocatoria del año 2022) cuyo examen se concretó el día 29 de septiembre de 2022, para los

Departamento Judicial DOLORES, JUNÍN, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORÓN, PERGAMINO, AZUL, QUILMES, SAN ISIDRO.-----

Que en el Dictamen Técnico Jurídico N° 9/2023, se ha expedido sobre el procedimiento seguido en el expediente N° 5900-165/2023, en las que tramitó un pedido de la Dra. Analía Verónica Reyes -de fecha 18/03/2023- por el que solicitó se le permitiese aplicar a las vacantes para los cargos por los que se había presentado a concurso y obtuvo resultado aprobado, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 3182/2023. -----

Que "...respecto de los planteos similares que han realizado distintos postulantes, corresponde establecer que todos los pedidos para realizar la aplicación a las vacantes deducidos fuera del plazo de cinco (5) días (previsto en el art. 3° de la Resolución N° 3182/2023), deben ser autorizados por el Pleno, en virtud de tratarse de una situación excepcional, aunque permitida por la Resolución citada (cfr. art. 4). -----

Finalmente, cabe agregar que la posibilidad que tiene el Pleno del Consejo de autorizar extraordinariamente a las personas que no hayan aplicado a las vacantes (dentro del plazo de cinco -5- días establecido en el artículo 3° de la

Resolución N° 3182/2023), encuentra como límite temporal que la presentación haya sido realizada con anterioridad a que el Consejo determine o fije la cantidad de vacantes afectadas al proceso de selección -si correspondiere- o se produzca la finalización de las entrevistas personales, en el caso que no sea necesario hacerlo. A partir de allí, la persona postulante perderá su calidad de tal en dicho proceso de selección (cfr. artículo 4°, in fine, de la Resolución N° 3182/2023)..."-----

Que el Pleno del Consejo de la Magistratura ha efectuado la determinación/fijación de vacantes, de conformidad con el art. 2 in fine del Reglamento Complementario, en la presente sesión. -----

Que al momento de realizar la presentación, el Pleno del Consejo todavía no había efectuado la determinación/fijación de vacantes (de conformidad con el art. 2 in fine del Reglamento Complementario), la que se efectuó -se reintera- en la sesión de la fecha. -----

Que de acuerdo al dictamen referido se entiende que la solicitud efectuada por la Dra. Agustina Villoldo, para aplicar a las vacantes fuera del plazo previsto en la Resolución N° 3303/2023 (en remisión a la Resolución N° 3182/2023), debe tener acogida favorable, de conformidad al

alcance territorial del examen rendido y aprobado según Acta N° 1085. -----

Que se debe autorizar al Responsable del Área de Informática del Consejo a que incorpore a tales personas en los Registros del Sistema. -----

Que en conclusión el planteo efectuado en análisis debe tener acogida favorable. -----

Que por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Hacer lugar a la solicitud efectuada por la **Dra. AGUSTINA VILLOLDO**, de permitírsele aplicar la vacante de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 3362 del 6 de junio de 2023, de la manera determinada en el Anexo I de la presente Resolución. -----

Artículo 2°: Autorizar al Responsable del Área de Informática del Consejo a incorporar a la persona mencionada en el Artículo 1° de la presente, con el alcance previsto en el Anexo I, en el Sistema Informático del Consejo que contempla a quienes aplicaron a las vacantes, a

los fines de contar con un registro único de personas que realizaron dicha aplicación. -----

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese a la persona interesada en su domicilio electrónico, al Responsable del Área de Informática, a la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes y a la Subsecretaría General de este Consejo. Publíquese en el Portal del Organismo. Cumplido, archívese. -----

Anexo I

<u>Nombre y Apellido de la persona postulante</u>	<u>DNI</u>	<u>Cargo y Departamento/s Judicial/es a los que solicita aplicar a la/s vacante/s</u>		<u>Se hace lugar a la aplicación a las vacantes de Agente Fiscal para el/los Departamento/s Judicial/es:</u>	<u>Se rechaza para el/los Departamento /s Judicial/es:</u>
VILLOLDO, AGUSTINA	33.245.897	Defensor Oficial para actuar ante el fuero Criminal y Correccional	Examen del 29/09/22	Lomas de Zamora	-

Resolución N° 3409. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

AVANCES EN LA RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PSICOLÓGICO

PSIQUIÁTRICAS: Habiéndose insertado en el portal de trabajo un cuadro conteniendo los avances en la recepción de los exámenes psicológico psiquiátricos, las Consejeras y los Consejeros presentes toman conocimiento de lo informado. --

NUEVA CONVOCATORIA: En atención a lo conversado en la sesión del día de la fecha, se dispone considerar en la próxima sesión la elaboración de una futura convocatoria. -

PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA SALA EXAMINADORA DE LOS EXÁMENES ESCRITOS RENDIDOS EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2023 PARA AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, MERCEDES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS: Informado al plenario que los integrantes de la Sala Examinadora que interviniera en los exámenes rendidos el día **3 de abril de 2023** para cubrir cargo/s de **AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA, MERCEDES y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ**, han concluido con la elaboración del informe respectivo, lo presentan al plenario. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

AGENTE FISCAL 3 DE ABRIL DE 2023				
<u>Letra Clave</u>	<u>Análisis de los hechos y argumentación empleada</u> (Máx. 50)	<u>Aplicación del derecho</u> (Máx. 50)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 100,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 60,00</u>
AF01	35	40	75	A
AF02	35	30	65	A
AF03	15	10	25	--
AF04	30	30	60	A
AF05	35	35	70	A
AF06	47	47	94	A
AF07	40	40	80	A
AF08	30	30	60	A

AGENTE FISCAL				
3 DE ABRIL DE 2023				
<u>Letra Clave</u>	<u>Análisis de los hechos y argumentación empleada</u> (Máx. 50)	<u>Aplicación del derecho</u> (Máx. 50)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 100,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 60,00</u>
AF09	30	30	60	A
AF10	35	32	67	A
AF11	30	30	60	A
AF12	30	30	60	A
AF13	34	38	72	A
AF14	30	30	60	A
AF15	15	10	25	--
AF16	35	40	75	A
AF17	35	35	70	A
AF18	15	20	35	--
AF19	35	35	70	A
AF20	38	42	80	A
AF21	32	34	66	A
AF22	15	18	33	--
AF23	15	10	25	--
AF24	20	18	38	--
AF25	30	30	60	A
AF26	30	30	60	A
AF27	35	35	70	A
AF28	35	35	70	A
AF29	10	10	20	--
AF30	37	37	74	A
AF31	8	2	10	--
AF32	40	30	70	A
AF33	40	45	85	A
AF34	20	20	40	--
AF35	25	20	45	--
AF36	40	35	75	A
AF37	35	45	80	A
AF38	35	35	70	A
AF39	45	50	95	A
AF40	20	20	40	--
AF41	30	30	60	A

AGENTE FISCAL 3 DE ABRIL DE 2023				
<u>Letra Clave</u>	<u>Análisis de los hechos y argumentación empleada</u> (Máx. 50)	<u>Aplicación del derecho</u> (Máx. 50)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 100,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 60,00</u>
AF42	48	42	90	A
AF43	49	45	94	A
AF44	45	40	85	A
AF45	40	40	80	A
AF46	35	30	65	A
AF47	35	30	65	A
AF48	35	30	65	A
AF49	35	25	60	A
AF50	25	15	40	--
AF51	15	20	35	--
AF52	45	42	87	A
AF53	35	30	65	A
AF54	30	30	60	A
AF55	20	20	40	--
AF56	35	35	70	A
AF57	30	30	60	A
AF58	20	20	40	--
AF59	35	40	75	A
AF60	20	20	40	--
AF61	45	45	90	A
AF62	20	20	40	--
AF63	20	20	40	--
AF64	42	40	82	A
AF65	35	30	65	A
AF66	25	25	50	--
AF67	37	37	74	A
AF68	40	40	80	A
AF69	35	33	68	A
AF70	15	15	30	--
AF71	30	30	60	A
AF72	15	15	30	--
AF73	10	5	15	--
AF74	35	35	70	A

AGENTE FISCAL				
3 DE ABRIL DE 2023				
<u>Letra Clave</u>	<u>Análisis de los hechos y argumentación empleada</u> (Máx. 50)	<u>Aplicación del derecho</u> (Máx. 50)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 100,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 60,00</u>
AF75	10	10	20	--
AF76	30	30	60	A
AF77	40	40	80	A
AF78	36	38	74	A
AF79	45	45	90	A
AF80	30	30	60	A
AF81	32	34	66	A
AF82	10	15	25	--
AF83	35	35	70	A
AF84	20	20	40	--
AF85	38	36	74	A
AF86	30	30	60	A
AF87	30	30	60	A
AF88	36	36	72	A

El Consejo de la Magistratura, habiendo analizado el informe presentado, dispone aprobar el mismo y, habiendo verificado que no se ha abierto el sobre conteniendo los datos personales de las y los postulantes, encomienda a la titular del Área Evaluación y Vacantes efectuar los entrecruzamientos correspondientes para la identificación de las pruebas escritas. -----

Asimismo, en base a lo dispuesto anteriormente, se encomienda efectuar la inmediata notificación a las y los integrantes del Consejo y a quienes rindieran la prueba de

los resultados de la tarea de entrecruzamiento de datos encomendada, así como la publicación correspondiente. -----
En base a lo dispuesto, se agregará como anexo a la presente, el entrecruzamiento respectivo con la certificación efectuada por el Secretario. -----

PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA SALA EXAMINADORA DE LOS EXÁMENES ESCRITOS RENDIDOS EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2023 PARA JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 1 Y 2.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS: Informado al plenario que los integrantes de la Sala Examinadora que interviniera en los exámenes rendidos el día **5 de junio de 2023** para cubrir cargo/s de **Juez/a de Juzgado de Paz Letrado de las Regiones 1 y 2**, han concluido con la elaboración del informe respectivo, lo presentan al plenario. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO 5 DE JUNIO DE 2023				
Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada (Máx. 50)	Aplicación del derecho (Máx. 50)	Puntaje <u>Máx 100,00</u>	Aprobados ≥ 60,00
JPL01	10	10	20	--
JPL02	10	10	20	--
JPL03	30	10	40	--
JPL04	28	32	60	A
JPL05	30	30	60	A
JPL06	20	10	30	--
JPL07	10	10	20	--
JPL08	20	20	40	--

JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO				
5 DE JUNIO DE 2023				
<u>Letra Clave</u>	<u>Análisis de los hechos y argumentación empleada</u> (Máx. 50)	<u>Aplicación del derecho</u> (Máx. 50)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 100,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>≥ 60,00</u>
JPL09	20	10	30	--
JPL10	20	10	30	--
JPL11	30	10	40	--
JPL12	10	30	40	--
JPL13	40	30	70	A
JPL14	30	10	40	--
JPL15	10	10	20	--

El Consejo de la Magistratura, habiendo analizado el informe presentado, dispone aprobar el mismo y, habiendo verificado que no se ha abierto el sobre conteniendo los datos personales de las y los postulantes, encomienda a la titular del Área Evaluación y Vacantes efectuar los entrecruzamientos correspondientes para la identificación de las pruebas escritas. -----

Asimismo, en base a lo dispuesto anteriormente, se encomienda efectuar la inmediata notificación a las y los integrantes del Consejo y a quienes rindieran la prueba de los resultados de la tarea de entrecruzamiento de datos encomendada, así como la publicación correspondiente. -----

En base a lo dispuesto, se agregará como anexo a la presente, el entrecruzamiento respectivo con la certificación efectuada por el Secretario. -----

**PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA SALA EXAMINADORA DE LOS
EXÁMENES ESCRITOS RENDIDOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2023 PARA
AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN Y
PERGAMINO. IDENTIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS:** Informado al

plenario que los integrantes de la Sala Examinadora que interviniera en los exámenes rendidos el día **6 de junio de 2023** para cubrir cargo/s de **AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales JUNÍN y PERGAMINO**, han concluido con la elaboración del informe respectivo, lo presentan al plenario. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

AGENTE FISCAL 6 DE JUNIO DE 2023				
Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada (Máx. 50)	Aplicación del derecho (Máx. 50)	Puntaje Máx 100,00	Aprobados ≥ 60,00
AF01	20	20	40	--
AF02	30	30	60	A
AF03	30	30	60	A
AF04	45	45	90	A
AF05	10	10	20	--
AF06	10	10	20	--
AF07	10	10	20	--
AF08	35	35	70	A
AF09	20	20	40	--
AF10	10	10	20	--
AF11	10	10	20	--
AF12	10	10	20	--
AF13	20	20	40	--
AF14	10	10	20	--
AF15	20	20	40	--
AF16	20	20	40	--
AF17	20	20	40	--

AGENTE FISCAL				
6 DE JUNIO DE 2023				
Letra Clave	Análisis de los hechos y argumentación empleada (Máx. 50)	Aplicación del derecho (Máx. 50)	Puntaje Máx 100,00	Aprobados ≥ 60,00
AF18	30	30	60	A
AF19	10	10	20	--
AF20	10	10	20	--
AF21	20	20	40	--
AF22	20	20	40	--
AF23	35	35	70	A
AF24	20	20	40	--
AF25	20	20	40	--
AF26	20	20	40	--
AF27	20	20	40	--
AF28	20	20	40	--
AF29	35	35	70	A
AF30	20	20	40	--
AF31	20	20	40	--
AF32	20	20	40	--
AF33	20	20	40	--
AF34	40	40	80	A
AF35	20	20	40	--
AF36	20	20	40	--
AF37	20	20	40	--

El Consejo de la Magistratura, habiendo analizado el informe presentado, dispone aprobar el mismo y, habiendo verificado que no se ha abierto el sobre conteniendo los datos personales de las y los postulantes, encomienda a la titular del Área Evaluación y Vacantes efectuar los entrecruzamientos correspondientes para la identificación de las pruebas escritas. -----

Asimismo, en base a lo dispuesto anteriormente, se encomienda efectuar la inmediata notificación a las y los integrantes del Consejo y a quienes rindieran la prueba de los resultados de la tarea de entrecruzamiento de datos encomendada, así como la publicación correspondiente. -----

En base a lo dispuesto, se agregará como anexo a la presente, el entrecruzamiento respectivo con la certificación efectuada por el Secretario. -----

CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

ESCRITAS: El Consejero Dr. Santiago Andrés Bertamoni presenta al plenario sus consideraciones respecto a los resultados con alto número de desaprobados de las pruebas escritas rendidas. Desea dejar sentado, lo que se realiza, que formula estas consideraciones de manera previa a las identificaciones de las pruebas de su Departamento Judicial de origen, Junín. Señala que ha venido observando el escaso número de personas que alcanzan los objetivos en los exámenes. Efectuado ello, se produce un nutrido intercambio de pareceres y propuestas, las que continuarán siendo consideradas en futuras sesiones. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Siendo las doce horas diez minutos, se da por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha y, se convoca a la próxima sesión en la

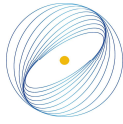
sede del Organismo o de manera virtual por vinculación al sistema MSteam, el próximo martes 11 de julio de 2023. ---
Firman el acta el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria y el señor Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. -

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA Y SUBSECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
04 DE JULIO DE 2023**

- I. **NOTAS RECIBIDAS:**
1. **27/06/23 Dra. Nadia Genzelis**, envió nota dirigida al Secretario del Consejo de la Magistratura con el objeto de informar que el Dr. Matías Javier Barrionuevo presentó nota en la que manifiesta su **DESISTITIMIENTO** a la vacante para el cargo de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de todos los Departamentos Judiciales (Examen del 29-09-22).
 2. **30/06/23 Dra. Nadia Genzelis**, envió nota dirigida al Secretario del Consejo de la Magistratura con el objeto de informar que el Dr. Nicolás Olaberría presentó nota en la que manifiesta su **DESISTITIMIENTO** a la vacante para el cargo de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Mar del Plata (Examen del 29-09-22).
- II. **NOTIFICACIONES:**
1. **RESOLUCIÓN N°3391 del 13 de junio de 2023:** Se envió por Sistema a la Dra. María Fernanda Billone en fecha 29 de junio de 2023.
- III. **PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL:**
1. **30/06/23** Se enviaron a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires las Resoluciones N°3389 y N°3392 dictadas por el Consejo el día 13 de junio de 2023.
- IV. **CITACIÓN A ENTREVISTAS PERSONALES: *El detalle del avance de las Entrevistas en trámite se encuentra al final**
En cumplimiento del artículo 21 y concordantes del Reglamento General del Consejo de la Magistratura, se ha citado a la **Entrevista Personal** a las y los postulantes incluidos en el proceso de selección para los siguientes cargos:
- **JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LAS REGIONES 1 Y 2 (EXAMEN DEL 26-10-22)**
 - **JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LAS REGIONES 2 Y 4 (EXAMEN DEL 22-08-22)**
 - **FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE MERLO (EXAMEN DEL 02-11-22)**
 - **AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA (EXAMEN DEL 18-08-22)**
 - **AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA MATANZA, MORÓN, SAN MARTÍN Y SAN ISIDRO (EXAMEN DEL 25-08-22)**
- V. **INFORMES CONSULTIVOS Y DE ORGANISMOS:**
Conforme lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de la Magistratura se han llevado adelante el pedido y recepción de informes Consultivos y de Organismos, los cuales se encuentran cargados en el One Drive del Portal de Trabajo a disposición de las/os Consejeras/os, respecto de los siguientes procesos de selección:
1. **ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, JUNÍN CON ASIENTO EN CHACABUCO, LA PLATA Y NECOCHEA (EXAMEN ESCRITO DEL 06/07/22)**
 2. **JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 1 Y 2 CONURBANO (EXAMEN ESCRITO DEL 12/07/2022)**
 3. **JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 3, 4, 5 Y 6 INTERIOR (EXAMEN ESCRITO DEL 14/07/2022)**
 4. **DEFENSOR/A Y SUBDEFENSOR/A GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (EXAMEN ESCRITO DEL 10/08/2022)**
 5. **JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5 (EXAMEN ESCRITO DEL 16/08/2022)**
 6. **DEFENSOR/A DE CASACIÓN PENAL Y DEFENSOR/A ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 04/10/22)**
 7. **JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 15/07/22)**
 8. **FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN NICOLÁS Y ZÁRATE-CAMPANA (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 29/08/19)**



Libro actas sesiones
Registro firma digital número 2139

9. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 05/07/22)
10. JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LA REGIÓN 3 (EXAMEN ESCRITO DEL DÍA 23/08/22)
11. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, NECOCHEA, SAN MARTÍN Y SAN NICOLÁS (EXAMEN DEL 11/07/2022)
12. JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES, LOMAS DE ZAMORA, MERCEDES Y MERLO (EXAMEN DEL 13/07/2022)
13. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN MARTÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y ZÁRATE-CAMPANA (EXAMEN DEL 09/08/2022)
14. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, MORENO, QUILMES Y QUILMES DESCENTRALIZADA (EXAMEN DEL 11/08/2022)
15. JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN DEL 17/08/2022)
16. JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 3, 4 Y 6 (EXAMEN DEL 20-09-2022)
17. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LAS REGIONES 2 Y 4 (EXAMEN 22/08/2022)
18. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LA REGIÓN 1 (EXAMEN 04/11/2022)
19. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LAS REGIONES 5 Y 6 (EXAMEN 29/11/2022)
20. FISCAL DE CASACIÓN PENAL Y FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL (EXAMEN 27/09/2022)
21. JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES SAN MARTÍN Y LA PLATA (EXAMEN 19-08-2022)
22. JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN (EXAMEN 12-12-2022)
23. ASESOR/A DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DE AZUL, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, QUILMES Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 19/09/2022)
24. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DE AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 11/10/2022)
25. DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL DE MERLO, PERGAMINO Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 25/10/2022)
26. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AZUL, BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, MORÓN, QUILMES, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 09/11/2022).
27. JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DEL 15/12/2022)
28. FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE MERLO (EXAMEN DEL 02/11/2022)
29. JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LA REGIÓN 5 (EXAMEN DEL 30/08/2022)
30. JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LAS REGIONES 1 Y 2 (EXAMEN DEL 26/10/2022)
31. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN, MERCEDES, BAHÍA BLANCA, MAR DEL PLATA Y PERGAMINO (EXAMEN DEL 18/08/2022)
32. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LA MATANZA, MORÓN, SAN ISIDRO Y SAN MARTÍN (EXAMEN DEL 25/08/2022)
33. AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, DOLORES, LA PLATA, MERLO, NECOCHEA, SAN NICOLÁS, TRENQUE LAUQUEN Y ZÁRATE CAMPANA (EXAMEN DEL 20/10/2022)
34. JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LA REGIÓN 2 (EXAMEN DE 01/09/2022)
35. JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL DE LAS REGIONES 1 Y 2 (EXAMEN DE 05/09/2022)
36. JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, DOLORES, LA MATANZA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO, QUILMES, SAN MARTÍN Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN DE 22/09/2022)
37. DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL, DOLORES, JUNÍN, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MORÓN, PERGAMINO, QUILMES Y SAN ISIDRO (EXAMEN 29/09/2022)
38. AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, JUNÍN, LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, MERLO, MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ, SAN ISIDRO Y SAN NICOLÁS (EXAMEN 05/10/2022)
39. JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LAS REGIONES 3 Y 4 (EXAMEN DE 14/10/2022)
40. DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA, MERLO, MORÓN, QUILMES Y TRENQUE LAUQUEN (EXAMEN 18/10/2022)
41. JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LAS REGIONES 4 Y 6 (EXAMEN 28/10/2022)
42. JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA, LA MATANZA, LA PLATA, SAN ISIDRO, SAN MARTÍN Y SAN NICOLÁS (EXAMEN 30/09/2022)
43. JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN (EXAMEN 20/03/23)
44. DEFENSOR/A OFICIAL PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MERCEDES Y MORÓN (EXAMEN 23/03/23)
45. JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LAS REGIONES 1, 2 Y 5 (EXAMEN 27/03/23)
46. JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LA REGIÓN 1 (EXAMEN 12/10/22)

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2140**

47. JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS, LA MATANZA, LA PLATA, MAR DEL PLATA, MERCEDES, MERLO, MORENO – GRAL. RODRÍGUEZ, PERGAMINO, QUILMES Y SAN NICOLÁS (EXAMEN 07/11/22)
48. JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LAS REGIONES 3, 4, 5 Y 6 (EXAMEN 10/04/23)
49. JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES PARA ACTUAR ANTE EL FUERO LABORAL DE LAS REGIONES 2 Y 3 (EXAMEN 17/04/23)
50. JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ DE LAS REGIONES 1, 2 Y 4 (EXAMEN 11/04/23)
51. JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA DE LAS REGIONES 1, 2, 3, 4 Y 5 (EXAMEN 21/03/23)
52. JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LAS REGIONES 1, 2, 3, 4 Y 5 (EXAMEN 18/04/23)
53. JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LAS REGIONES 3, 4, 5 Y 6 (EXAMEN 04/04/23)

* Detalle del avance de las Entrevistas en trámite:

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 03/07/23							
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	Detalle de los/as No Entrevistados/as	Observaciones
FGD 29/08/19	14	1	0	13	13	Finalizado 18/04/23	Ternado
JCCA 05/07/22	7	0	0	7	7	Finalizado 07/03/23	Ternado
AI 06/07/2022	19	1	4	14	14	Finalizado 24/04/23	Ordenes de Mérito Provisorios notificados. PARA TERNA
DOC 11/07/22	35	1	0	34	1		
JPL CONURBANO 12/07/22	16	2	2	13	12	1 DE LOS NO APTOS ESTÁ EN REVISIÓN	Ternados: - Partido de General Paz - Partido de Ituzaingó - Partido de San Miguel
JJF 13/07/22	25	0	0	25	0		
JPL INTERIOR 14/07/22	31	0	0	31	31	Finalizado 13/06/23	Ternados algunos Departamentos Judiciales. Chacabuco y Pellegrini finalizados el 13/06/23
JCC 15/07/22	33	3	2	28	28	Finalizado 27/06/23	Región 6 Orden de Mérito Provisorio notificado. Finalizada Región 5 el 27/06/23
DOP 09/08/22	40	0	0	40	19	4 para citar y 17 sin psiq- psic	
DG-SDG 10/08/22	8	0	0	8	8	Finalizado 07/03/23	Ternado
AF 11/08/22	56	1	1	55	54	LA PERSONA NO APTA PIDIÓ REVISIÓN	
JTT 16/08/22	60	0	3	57	57	Finalizado	Ternado: Avellaneda, Lanús, La Matanza, La Matanza sede San Justo, La Plata, Lomas de Zamora, San Martín, San Martín sede San Miguel, Morón, Quilmes, Mar del Plata, Azul, Azul sede Olavarria. Orden de Mérito Provisorio aprobado: San Isidro
JJC 17/08/22	21	0	0	21	8	13 sin psiq-psic	

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 03/07/23							
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	Detalle de los/as No Entrevistados/as	Observaciones
AF 18/08/22	36	0	0	36	32	1 CITADO EL 04/07 - 2 para citar cuando se afecten vacantes - 1 Sin psiq-psic	
JCA 19/08/22	7	0	0	7	2	5 sin psiq-psic	
JCGP 22/08/22	49	2	0	47	43	4 CITADOS/AS EL 04/07	
JTC 23/08/22	16	2	0	14	14	Finalizado 11/04/23	Tornado
AF 25/08/22	69	4	0	65	55	6 CITADOS/AS EL 04/07 - 4 Sin psiq-psic	
JTC 30/08/22	21	1	0	20	20	Finalizado 11/04/23	Tornados algunos Departamentos Judiciales
JJC 01/09/22	54	3	0	51	35	1 para citar y 15 sin psiq-psic	
JJE 05/09/22	19	0	0	19	8	11 sin psiq-psic	
AI 19/09/22	49	0	0	49	9		
JTT 20/09/22	25	5	1	20	19	VER SI EL NO APTO ES CONFIRMADO	Tornado: Bahía Blanca y Trenque Lauquen
JJG 22/09/22	106	0	1	106	49	8 para citar, 1 no apto y 48 sin psiq-psic	
FCP-FACP 27/09/22	39	1	0	38	38	Finalizado 13/06/23	
DOP 29/09/22	132	3	1	129	49	10 para citar, 1 no apto y 70 sin psiq-psic	
JJF 30/09/22	37	0	0	37	0		
DCP-DACP 04/10/22	33	0	0	33	33	Finalizado el 04/04/23	Tornado
AFJ 05/10/22	46	1	1	45	16	18 para citar, 1 no apto y 10 sin psiq-psic	
DOC 11/10/22	26	0	0	26	0		
JJC 12/10/22	48	1	0	47	18	4 para citar, 1 no apto y 25 sin psiq-psic	
JJC 14/10/22	35	0	0	35	12	4 para citar y 19 sin psiq-psic	
DOPJ 18/10/22	35	0	0	35	7	5 para citar y 23 sin psiq-psic	
AF 20/10/22	49	0	0	49	25	15 para citar y 9 sin psiq-psic	
DGD 25/10/22	17	0	0	17	7	3 para citar y 7 sin psiq-psic	
JTC 26/10/22	140	6	4	133	115	12 CITADOS/AS EL 04/07 - 3 para citar - 2 No aptos en revisión - 1 No apto preguntar situación	
JTC 28/10/22	46	5	0	41	15	2 para citar y 24 sin psiq-psic	
FGD 02/11/22	9	0	0	9	8	1 CITADO 04/07	
JCGP 04/11/22	54	2	0	52	52	Finalizado 13/06/23	Para aprobar Orden de Mérito definitivo de Lomas de Zamora
JJGJ 07/11/22	85	0	0	85	17		
JCCC 09/11/22	66	0	0	66	3		
JCGP 29/11/22	32	0	0	32	2		

ESTADO DE LAS ENTREVISTAS 03/07/23							
Examen	Aprobados/as (Por examen y Resoluciones)	Desistimientos/ Pérdida de calidad de Postulante por no aplicar a vacantes	No aptos	Total Postulantes	Entrevistas Realizadas	Detalle de los/as No Entrevistados/as	Observaciones
JCA 12/12/22	6	0	0	6	0		
JCCC 15/12/22	5	0	0	5	0		
JJG 20/03/23	9	0	0	9	1		
JJF 21/03/23	58	0	0	58	0		
DOC 27/03/23	17	0	0	17	0		
JTT 29/03/23	82	0	0	82	0		
JPL 04/04/23	20	0	0	20	0		
JMSPJ 10/04/23	7	0	0	7	0		
JMSC 11/04/23	10	0	0	10	0		
JMSL 17/04/23	12	0	0	12	0		
JCC 18/04/23	74	0	0	74	1		
TOTALES	2045			1989	956		

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 04-07-2023

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS. ACTUALIZACIÓN DE ORGANISMOS TERMINADO. • SE TRATÓ EL 15/12/2020 Y EL 18/05/2021 Y SE POSTERGÓ TERNA SIN FECHA	23
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • SE INFORMÓ 12/02/21 y 09/05/22 QUE SIGUE CONDICIONAL	10

ESTADO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN AL 04-07-2023

FECHA	CARGOS	CANT. DE POST.
06/07/22 Expte. 473/22	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNIN JUNIN con asiento en CHACABUCO LA PLATA NECOCHEA Sala Examinadora: Dres/as. Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Inti Nahuel Pérez Aznar – Ana Laura Ramos, Nidia Alicia Moirano y Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences. Académicas: Dras.: Vivian Cintia Díaz y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 14 APROBARON EL ESCRITO Y 4 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. CINGOLANI). SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (18 psicol. y 18 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS TERMINADAS. ÓRDENES DE MÉRITO PROVISORIOS NOTIFICADOS.	18
11/07/22 Expte. 474/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA NECOCHEA SAN MARTÍN SAN NICOLÁS Sala Examinadora: Dres/as. Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Nidia Alicia Moirano y Guillermina Soria – María Fernanda Giménez. Académico/a: Dr/a.: Adalberto Luis Busetto y Nérida Isabel Zampini. EXÁMENES CORREGIDOS. 34 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ el Dr. BOYLE). SIN	34

	PEDIDOS DE REVISIÓN, CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (11 psicol. y 11 psiq. ENTREGADOS) Y ENTREVISTAS (1 TOMADA).	
12/07/22 Expte. 475/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CONURBANO (REGIONES 1 y 2) PUNTA INDIO, Departamento Judicial LA PLATA SAN FERNANDO, Departamento Judicial SAN ISIDRO SAN VICENTE, Departamento Judicial LA PLATA Sala Examinadora: Dres/as. Camilo Eduardo Petitti- Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos - Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos - Nidia Alicia Moirano y Rosario Sánchez- Leandro Gabas. Académicos/as Titulares: Dres/as.: Liliana Graciela Ludueña y Alejandro Atilio Taraborelli. EXÁMENES CORREGIDOS. 12 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ el Dr. GELSOMINO) Y 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. PERALTA). SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. CONSULTIVOS (3 CC, 8 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS.	10
13/07/22 Expte. 476/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: DOLORES, con asiento en MAR DEL TUYÚ LOMAS DE ZAMORA MERCEDES MERLO Sala Examinadora: Dres./as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Mariano Cascallares– Víctor Manuel Matassi, Gustavo Soos– Nidia Alicia Moirano y Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as Titulares: Dres/as.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Francisco Agustín Hankovits (en reemplazo de la Dra. Sives). EXÁMENES CORREGIDOS. 22 APROBARON EL ESCRITO Y 3 APROBADOS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (1 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (22 psicol. y 22 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	25
14/07/22 Expte. 477/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: INTERIOR (REGIONES 3, 4, 5 y 6) CHACABUCO, Departamento Judicial JUNIN GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL PELLEGRINI, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora: Dres./as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano y María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as: Dres/as.: Gerardo Lucio Frega y Liliana Graciela Ludueña. EXÁMENES CORREGIDOS. 30 APROBARON EL ESCRITO Y 1 APROBADO POR RES. 2927. CONSULTIVOS (1 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.	12
15/07/22 Expte. 478/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIONES 5 y 6 AZUL, SEDE TANDIL BAHÍA BLANCA CON SEDE EN TRES ARROYOS DOLORES MAR DEL PLATA NECOCHEA Sala Examinadora: Dres./as: Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Andrés Gamino, Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano y Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas. Académicos/as: Dres/as.: Eugenio Alberto Rojas Molina y Nora Graciela Modolo. EXÁMENES CORREGIDOS. 22 APROBARON EL ESCRITO (porque 2 personas NO aplicaron vacante y 1 perdió la calidad de postulante) Y 6 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el Dr. NIZZO y 1 persona NO aplicó vacante). CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (32 psicol. y 32 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (26 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. PARA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO –REGIÓN 6–. • HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	28
09/08/22 Expte. 479/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ SAN MARTÍN ZÁRATE – CAMPANA ZÁRATE CAMPANA SEDE ESCOBAR Sala Examinadora: Karina Paola Dib - Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos - Inti Nahuel Pérez Aznar, Jorge Omar Frega – María Fernanda Gimenez y Sofía Vannelli - Nidia Alicia Moirano. Académicos/as Dra./es: Gilda Isabel Malta, Adrián Norberto Martín y Ricardo Borinsky. EXÁMENES CORREGIDOS. 40 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (26 psicol. y 26 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (17 TOMADAS). REVISIONES	40

	RESUELTAS.	
11/08/22 Expte. 481/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ QUILMES QUILMES SEDE FLORENCIO VARELA Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Santiago Andrés Bertamoni – Guillermina Soria y Gabriela Demaría - Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/as Dres./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebeca y Fabián Cardoso. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 7 APROBADOS/AS POR RES. 2927. SIN REVISIONES (PEDIDO DE REVISIÓN DESISTIDO POR EL INTERESADO). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (147 psicol. y 147 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (54 TOMADAS).</p>	56
16/08/22 Expte. 482/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: REGIONES 1, 2 Y 5 AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA AVELLANEDA-LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS AZUL AZUL CON SEDE EN TANDIL LA MATANZA LA MATANZA SEDE SAN JUSTO LOMAS DE ZAMORA MORÓN SAN ISIDRO SAN MARTÍN Sala Examinadora: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino, Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega y Gabriela Demaría – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dr./as.: Enrique Catani, Analía Silvia Di Tommaso y Manuela María Ochandío. EXÁMENES CORREGIDOS. 57 APROBARON EL ESCRITO (porque 1 persona perdió la calidad de postulante) Y 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927. REVISIONES RESUELTAS. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (57 TOMADAS). PARA ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO APROBADO: SAN ISIDRO.</p>	59
17/08/22 Expte. 483/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 Y 6 BAHÍA BLANCA BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS DOLORES MAR DEL PLATA Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Jorge Omar Frega y Nidia Alicia Moirano – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dres./a: Javier Agustín Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana y Juan Carlos García Dietze. EXÁMENES CORREGIDOS. 21 APROBARON EL ESCRITO. PARA CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (1). PSICOLÓGICOS (9 psicol. y 9 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (8 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	21
18/08/22 Expte. 484/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA BAHÍA BLANCA – sede TRES ARROYOS– JUNÍN JUNÍN SEDE CHACABUCO MAR DEL PLATA MERCEDES PERGAMINO Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Guillermina Soria – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Walter Sergio Torchio. Académicos/as Dres./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebeca y Fabián Cardoso. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 7 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (34 psicol. y 34 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (32 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	36
19/08/22 Expte. 485/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO de los Departamentos Judiciales: LA PLATA SAN MARTÍN Sala Examinadora: Sergio Gabriel Torres – Pablo Gabriel Quaranta, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos - Ariel Gerardo Martínez Bordaisco.</p>	7

	<p>Académico/a Dr./a: Juan Atilio Bazzani y Analía Graciela Eliades. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS TERMINADOS. ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (2 psicol. y 2 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (2 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	
22/08/22 Expte. 486/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 2 y 4</p> <p>JUNÍN LA MATANZA MERCEDES MERLO MORÓN SAN ISIDRO SAN MARTÍN TRENOQUE LAUQUEN</p> <p>Sala Examinadora: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Mariano Cascallares, María Victoria Lorences – Leandro Augusto Gabas y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos Dres: Ernesto Julián Ferreira, Ricardo Ángel Basílico y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES CORREGIDOS. 47 APROBADOS/AS (Dr. CANALE DESISTIÓ) Y 1 PERSONA APROBADA POR RES. 2927. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS (46 psicol. y 46 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (43 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p> <p>HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS</p>	48
25/08/22 Expte. 488/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</p> <p>LA MATANZA MORÓN SAN ISIDRO SAN MARTÍN</p> <p>Sala Examinadora: Patricia Fabiana Ochoa - Karina Paola Dib, Carlos Lisandro Pellegrini – Gustavo Ariel Gamino, Rosario Marcela Sánchez – María Victoria Lorences y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos/as Dres./a: Cristian Diego Penna, Daniel Alfredo Carral, Fernando Luis María Mancini Hebeca y Fabián Cardoso. EXÁMENES CORREGIDOS. 61 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 8 APROBADOS/AS POR RES. 2927. REVISIÓN RESUELTA. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (7). PSICOLÓGICOS (67 psicol. y 63 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (55 TOMADAS).</p> <p>HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS</p>	69
30/08/22 Expte. 489/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5</p> <p>AZUL AZUL CON SEDE EN TANDIL</p> <p>Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonano – Pablo Gabriel Quaranta, Carlos Lisandro Pellegrini – Mariano Cascallares, Jorge Omar Frega – Guilemina Soria y Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos Dres: Alejandro Adrián Rojas, Adrián Norberto Martín y Fabián Cardoso. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (porque 1 postulante no aplicó vacante). CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	9
01/09/22 Expte. 490/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 2</p> <p>LA MATANZA MERLO MORÓN SAN ISIDRO</p> <p>Sala Examinadora: Alfredo Diego Bonano – Pablo Gabriel Quaranta, Víctor Manuel Matassi – Gustavo Ariel Gamino, María Fernanda Giménez – Rosario Marcela Sánchez y Gustavo Soos – Nidia Alicia Moirano. Académicos/a Dres/a: Agustín Javier Mariani, Néstor Pablo Barral, Ricardo Ramón Maidana, Juan Carlos García Dietze y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (Dr. Blanco se presentó a rendir y aprobó, quedando sin efecto la Res. 2927). CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (38 psicol. y 38 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (28 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	54
05/09/22 Expte. 491/22	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 1 Y 2</p> <p>LA PLATA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</p> <p>Sala Examinadora: Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni y Walter Sergio Torchio – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres/a: Adrián Norberto Martín, Néstor Pablo Barral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 19 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (10 psicol. y 10 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (7 TOMADAS).</p>	19

	PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS.	
19/09/22 Expte. 583/22	ASESOR/A DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: <u>AZUL</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN MARTÍN</u> Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Gustavo Ariel Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Sofia Vannelli. Académico/a Dr/a: Héctor Roberto Pérez Catella y Natalia Eva Torres Santomé. EXÁMENES CORREGIDOS. 49 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS (16 psicol. y 16 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (9 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	49
20/09/22 Expte. 584/22	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: <u>REGIONES: 3, 4 y 6</u> <u>NECOCHEA</u> <u>SAN NICOLÁS</u> <u>ZÁRATE – CAMAPANÁ con asiento en CAMPANA</u> Sala Examinadora: Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar - Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Rosario Marcela Sánchez – Santiago Andrés Bertamoni y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académicas Dras: Manuela María Ochandío y Analía Virginia García. EXÁMENES CORREGIDOS. 20 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ la Dra. PETRAGLIA y porque 4 postulantes no aplicaron vacante). CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS (25 psicol. y 25 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (19 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	16
22/09/22 Expte. 585/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>DOLORES</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MERLO</u> <u>QUILMES SEDE BERAZATEGUI</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> Sala Examinadora: Dres/as: Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi, Camilo Eduardo Pettiti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – Jorge Omar Frega y Gabriela Demaría – Valentín Miranda. Académica/os Dra/es: Patricia Gabriela Mallo, Néstor Pablo Barral, Darío Rodolfo De Ciervo y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES CORREGIDOS. 106 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (8 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (59 psicol. y 58 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (43 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	106
27/09/22 Expte. 586/22	FISCAL DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL FISCAL ADJUNTO/A DEL TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL Sala Examinadora: Des/as: Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Sergio Gabriel Torres – Patricia Fabiana Ochoa, Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Gustavo Soos. Académicos Dres: Franco Eduardo Picardi y Ricardo Ángel Basílico. EXÁMENES CORREGIDOS. 38 APROBARON EL ESCRITO (porque DESISTIÓ EL DR. GIORGI). CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS (39 psicol. y 39 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.	38
29/09/22 Expte. 587/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: <u>AZUL</u> <u>DOLORES</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MAR DEL PLATA</u> <u>MERCEDES</u> <u>MORÓN</u> <u>PERGAMINO</u> <u>QUILMES</u> <u>SAN ISIDRO</u> Sala Examinadora: Des/as: Víctor Manuel Matassi – Inti Nahuel Pérez Aznar, Karina Paola Dib – Camilo Eduardo Pettiti, Rosario Marcela Sánchez – Guillermina Soria y Gabriela Demaría - Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a: Gerardo Lucio Frega, Fernando Buján y Cristian Diego Penna. EXÁMENES CORREGIDOS. 126 APROBADOS/AS (porque DESISTIÓ el DR. BARRIONUEVO y Dr. GRECO	129

	perdió calidad de postulante por NO aplicar vacante) Y 3 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (porque DESISTIÓ el DR. RYAN) CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (62 psicol. y 62 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (39 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	
30/09/22 Expte. 588/22	JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>LA MATANZA</u> <u>LA PLATA</u> <u>LA PLATA, con asiento en SALADILLO</u> <u>SAN ISIDRO, sede PILAR</u> <u>SAN ISIDRO, con asiento en TIGRE</u> <u>SAN MARTÍN</u> <u>SAN NICOLÁS</u> Sala Examinadora: Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, María Victoria Lorences – María Fernanda Giménez y Sofía Vannelli – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académico/a Dr/a: Leandro Adrián Banegas y Esteban Carlos Skratulia. EXÁMENES CORREGIDOS. 27 APROBARON EL ESCRITO Y 10 PERSONAS APROBADAS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (33 psicol. y 33 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	37
05/10/22 Expte. 590/22	AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: <u>BAHÍA BLANCA</u> <u>JUNÍN</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>SAN ISIDRO</u> <u>SAN NICOLÁS</u> Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Jorge Omar Frega – Leandro Augusto Gabas y Débora Sabrina Galán – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a: Ricardo Ángel Basílico, Jorge Andrés Álvarez y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 45 APROBARON EXAMEN ESCRITO (DESISTIÓ Dra. LAZARTE EXIMIDA POR RES. 2927). CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (23 psicol. y 23 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (14 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.	45
11/10/22 Expte. 591/22	DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: <u>AZUL</u> <u>JUNÍN</u> <u>JUNÍN con asiento en CHACABUCO</u> <u>LA MATANZA</u> <u>MERLO</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>TRENQUE LAUQUEN</u> Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos, Patricia Cecilia Toscano – Camilo Eduardo Petitti, Jorge Omar Frega – María Fernanda Giménez y Débora Sabrina Galán – Valentín Miranda. Académico/a Dr/a: Marcelo Ubaldo Spanghero y Elizabeth María Roitman. EXÁMENES CORREGIDOS. 25 APROBARON EXAMEN ESCRITO (Dr. STROBINO también validó por Res. 2927) Y 1 APROBADO POR RES. 2927 (Dr. STROBINO). CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS (8 psicol. y 8 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.	25
12/10/22 Expte. 592/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN I</u> <u>LA PLATA</u> <u>LOMAS DE ZAMORA</u> <u>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</u> <u>QUILMES</u> Sala Examinadora Dres/as: Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas y Germán Di Cesare – Nidia Alicia Moirano. Académico/as Dr/as: Jorge Ernesto Rodríguez, Domitila Guerra y Patricia Gabriela Mallo. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EXAMEN ESCRITO Y 4 APROBADOS/A POR RES. 2927. CONSULTIVOS (13 CP) Y ORGANISMOS (13). PSICOLÓGICOS (23 psicol. y 23 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (15 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA.	48
14/10/22 Expte. 593/22	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: <u>REGIÓN 3 Y 4</u> <u>JUNÍN</u> <u>MERCEDES</u> <u>SAN NICOLÁS</u> Sala Examinadora Dres/as: Víctor Manuel Matassi – Ana Laura Ramos, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel	35

	<p>Quaranta, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académicos Dres.: Fernando Buján y Adrián Norberto Martín. EXÁMENES CORREGIDOS. 35 APROBARON EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (6 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (15 psicol. y 15 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (11 TOMADAS). ACADÉMICOS REVISIONES RESUELTAS.</p>	
18/10/22 Expte. 594/22	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL– de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MERLO MORÓN QUILMES TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Pettiti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – Jorge Omar Frega y Valentín Miranda – Sofia Vannelli. Académicas Drs.: Diana Graciela Fiorini y Marta Pascual. EXÁMENES CORREGIDOS. 35 APROBADOS/AS. CONSULTIVOS (7 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (13 psicol. y 13 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (6 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	35
20/10/22 Expte. 595/22	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL DOLORES DOLORES SEDE VILLA GESELL LA PLATA LA PLATA SEDE CAÑUELAS LA PLATA SEDE PRESIDENTE PERÓN LA PLATA SEDE SALADILLO MERLO NECOCHEA SAN NICOLÁS TRENQUE LAUQUEN ZÁRATE – CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, María Victoria Lorences – Santiago Andrés Bertamoni y Gustavo Soos – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a.: Alejandro Adrián Rojas, Franco Eduardo Picardi y Cecilia B. Pagliuca Crespo. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (36 psicol. y 36 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (20 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	49
25/10/22 Expte. 596/22	<p>DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: MERLO PERGAMINO TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Leandro Augusto Gabas – Guillermina Soria y Germán Di Cesare – Valentín Miranda. Académicos Dres.: Marcelo Darío Fernández y Juan Carlos García Dietze. EXÁMENES CORREGIDOS. 17 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (2 CC, 2 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS (10 psicol. y 10 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (7 TOMADAS). SIN REVISIONES.</p>	17
26/10/22 Expte. 597/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: REGIONES 1 Y 2 LA PLATA LOMAS DE ZAMORA LA MATANZA MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Rosario Marcela Sánchez – Santiago Andrés Bertamoni y Nidia Alicia Moirano – Gustavo Soos. Académicos Dres.: Ricardo Ángel Basílico, Fabián Cardoso y Javier Agustín Mariani. EXÁMENES CORREGIDOS. 134 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (porque DESISTIÓ LA DRA. SERRANO) Y 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS (139 psicol. y 139 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (79 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMAN 12 ENTREVISTAS</p>	139
28/10/22	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</p>	46

<p>Expte. 598/22</p>	<p style="text-align: center;">REGIONES 4 Y 6</p> <p>BAHÍA BLANCA, CON ASIENTO EN TRES ARROYOS JUNÍN MERCEDES NECOCHEA TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar, Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez y Mauricio Andrés Vivani – Walter Sergio Torchio. Académico/a Dr/a.: Ricardo Ramón Maidana y María Florencia Budiño. EXÁMENES CORREGIDOS. 44 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (4 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (20 psicol. y 20 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (14 TOMADAS). PEDIDOS DE REVISIÓN ENVIADOS.</p>	
<p>02/11/22 Expte. 599/22</p>	<p>FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial: MERLO Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, María Victoria Lorences – Guillermina Soria y Gabriela Demaría – Nidia Alicia Moirano. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani y Néstor Pablo Barral. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (6 CC, 6 CP) Y ORGANISMOS (3). PSICOLÓGICOS (8 psicol. y 8 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (6 TOMADAS). REVISIÓN RESUELTA. HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	<p>9</p>
<p>04/11/22 Expte. 600/22</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN I LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MORENO – GENERAL RODRIGUEZ Sala Examinadora Dres/as: Carlos Lisandro Pellegrini – Mariano Cascallares, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Débora Sabrina Galán. Académicos Dres.: Mario Eduardo Kohan, Fabián Cardoso y Ernesto Julián Ferreira. EXCUSACIÓN DR. RÉVORA EXÁMENES CORREGIDOS. 51 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (DESISTIÓ DR. SEVERINO) Y 2 APROBADAS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS (61 psicol. y 61 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIONES RESUELTAS. ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO PARA APROBAR DE LOMAS DE ZAMORA.</p>	<p>53</p>
<p>07/11/22 Expte. 601/22</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MERCEDES MERLO MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ PERGAMINO QUILMES SAN NICOLÁS Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Guillermina Soria – María Fernanda Giménez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos Dres.: Alejandro Adrián Rojas, Gerardo Lucio Frega y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES CORREGIDOS. 75 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO Y 11 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (la Dra. NOGUEIRA eximida por res. 2927 y aprobó también el examen para otros Deptos. Judiciales). CONSULTIVOS (13 CP) Y ORGANISMOS (13). PSICOLÓGICOS (20 psicol. y 20 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (13 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	<p>85</p>
<p>09/11/22 Expte. 602/22</p>	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AZUL BAHÍA BLANCA DOLORES LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Germán Di Cesare.</p>	<p>66</p>

	<p>Académicos Dres.: Eugenio Alberto Rojas Molina, Jorge Omar Rossi y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES CORREGIDOS. 55 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO (INCLUIDOS/AS los/as Dres/as. Collados, Cherubini, Ferrari, Miceli y Raya de Vera también se repiten entre los 16 eximidos/as por Res. 2927 y 5 aprobados/as por REVISIÓN) y 11 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (RESTANDO las 5 personas mencionadas que rindieron y aprobaron el escrito). CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (5). PSICOLÓGICOS (10 psicol. y 10 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (3 TOMADAS). REVISIONES RESUELTAS.</p>	
29/11/22 Expte. 603/22	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: REGIÓN 5 Y 6 BAHÍA BLANCA DOLORES MAR DEL PLATA NECOCHEA Sala Examinadora Dres/as: Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, María Fernanda Giménez – Leandro Augusto Gabas y Gabriela Demaría – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. Académico/a Dr/a.: Jorge Andrés Álvarez y Ernesto Julián Ferreira. EXÁMENES CORREGIDOS. 29 APROBADOS/AS Y 3 APROBADOS POR RES. 2927. CONSULTIVOS (5 CP) Y ORGANISMOS (2). PSICOLÓGICOS (5 psicol. y 5 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (2 TOMADAS). SIN REVISIONES.</p>	32
12/12/22 Expte. 206/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judiciales: MORÓN Sala Examinadora Dres/as: Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Andrés Gamino, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Vivani y Rosario Marcela Sánchez – María Fernanda Giménez. Académicos Dres.: Elio Horacio Riccitelli y Gustavo Daniel Sparacotel. EXÁMENES CORREGIDOS. 6 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS TERMINADOS Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	6
15/12/22 Expte. 207/23	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: TRENQUE LAUQUEN Sala Examinadora Dres/as: Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences y Ariel Gerardo Martínez Bordaico – Germán Di Cesare. Académico/a Dr/a.: Domingo Sixto Miguel González Andía y Patricia Ferrer. EXÁMENES CORREGIDOS. 5 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (2 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. REVISIÓN RESUELTA.</p>	5
20/03/23 Expte. 208/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS: JUNÍN Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Carlos Lisandro Pellegrini, Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez y Walter Sergio Torchio – Mauricio Andrés Vivani. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. EXÁMENES CORREGIDOS. 9 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (2 CP) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (3 psicol. y 3 psiq. ENTREGADOS). ENTREVISTAS (1 TOMADA). SIN REVISIONES.</p>	9
21/03/23 Expte. 209/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA: REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5 JUNÍN con asiento en CHACABUCO LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MORÓN ZÁRATE – CAMPANA Sala Examinadora Dres/as: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, María Victoria Lorences – Jorge Omar Frega, Gustavo Ariel Gamino – Ana Laura Ramos y Gabriela Demaría – Mauricio Andrés Vivani. Académicos/a Dres/a: Rodrigo Hernán Cataldo, Leandro Adrián Banegas y Liliana Graciela Ludueña. 5 APROBADOS/AS POR RES. 2927 y 28 APROBADOS/AS POR RES. 2743. EXÁMENES CORREGIDOS. 26 APROBARON EL EXAMEN ESCRITO. CONSULTIVOS (13 CC) Y ORGANISMOS (13). PSICOLÓGICOS (29 psicol. y 29 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS.</p>	59
27/03/23 Expte. 210/23	<p>DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– de los Departamentos Judiciales: MERCEDES MORÓN Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Victoria Lorences, Víctor Manuel Matassi – Inti Nahuel Pérez Aznar y Mauricio Andrés Vivani – Sofia Vannelli. Académico/a Dr./a.: Federico Pablo Notrica y Ana Carolina Santi. EXCUSACIÓN DRA. ROITMAN EXÁMENES CORREGIDOS. 17 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (3 CC) Y ORGANISMOS (4). PSICOLÓGICOS (4 psicol. y 5 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	17
29/03/23 (inicial 28-03-	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO: REGIÓN 1, 2 y 5 AVELLANEDA – LANÚS CON SEDE EN AVELLANEDA</p>	82

23) Expte. 211/23	<p>LA MATANZA CON SEDE EN SAN JUSTO MORÓN QUILMES CON SEDE EN FLORENCIO VARELA SAN MARTÍN</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – Rosario Marcela Sánchez, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Ariel Gerardo Martínez Bordaico – Germán Di Cesare. Académico/as Dr./as.: Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin. 2 APROBADOS/AS POR RES. 2927 Y 52 APROBADOS/AS POR RES. 2743. EXÁMENES CORREGIDOS. 28 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (4). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	
03/04/23 Expte. 216/23	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Paola Dib, Santiago Andrés Bertamoni – María Fernanda Giménez, Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini y Débora Sabrina Galán – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. Académico/a Dres./a.: Cristian Diego Penna, Matías Javier Rappazzo, Ernesto Julián Ferreira y Domitila Guerra. EXCUSACIÓN DRA. BUDIÑO 4 APROBADOS/AS POR RES. 2927 Y 28 APROBADOS/AS POR RES. 2743 (porque el Dr. Dolan validó por 2 fechas de examen 11-08-22 y 18-08-22). EXÁMENES TOMADOS. 88 PRESENTES. ACADÉMICOS/A ENTREGARON CORRECCIONES PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</p>	
04/04/23 Expte. 217/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO: REGIÓN 3, 4, 5 y 6</p> <p>CHACABUCO (JUNÍN) GENERAL LA MADRID (AZUL) GENERAL LAVALLE (DOLORES) LAS FLORES (AZUL) PELLEGRINI (TRENQUE LAUQUEN) SAAVEDRA (BAHÍA BLANCA) TORDILLO (DOLORES)</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar, María Fernanda Giménez – Rosario Marcela Sánchez y Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaico. Académico/as Dr./as.: Héctor Roberto Pérez Catella, Nora Graciela Modolo y Ana María Bourimborde. EXÁMENES TOMADOS. 16 APROBARON EL ESCRITO, 1 APROBADO POR RES. 2927 Y 3 APROBADOS/AS POR RES. 2743. CONSULTIVOS (13 CC, 13 CP) Y ORGANISMOS (13). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS.</p>	20
10/04/23 Expte. 218/23	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL – REGIÓN 3, 4, 5 y 6</p> <p>REGIÓN 3: Departamentos Judiciales: PERGAMINO, SAN NICOLÁS y ZÁRATE – CAMPANA REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Alfredo Diego Bonanno – Pablo Gabriel Quaranta, Santiago Andrés Bertamoni – Jorge Omar Frega, Ana Laura Ramos – Carlos Lisandro Pellegrini y Valentín Miranda – Walter Sergio Torchio. Académicos Dres.: Nicolás Ramón Ceballos y Claudio Jesús Santagati. EXÁMENES CORREGIDOS. 7 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (13 CP) Y ORGANISMOS (13). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	7
11/04/23 Expte. 219/23	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ REGIÓN 1, 2 y 4</p> <p>REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Mariano Cascallares – Inti Nahuel Pérez Aznar, Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas y Nidia Alicia Moirano – Débora Sabrina Galán. Académicas Drs.: Nora Graciela Modolo y Nélda Isabel Zampini. EXCUSACIÓN DR. GUARDIOLA EXÁMENES CORREGIDOS. 10 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (13 CC) Y ORGANISMOS (13). PSICOLÓGICOS (1 psicol. y 1 psiq. ENTREGADOS). PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	10
17/04/23 Expte. 220/23	<p>JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTE – FUERO LABORAL – REGIÓN 2 y 3</p> <p>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO REGIÓN 3: Departamentos Judiciales PERGAMINO, SAN NICOLÁS Y ZÁRATE – CAMPANA</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences, Gustavo Ariel Gamino – Inti Nahuel Pérez Aznar y Sofía Vannelli – Mauricio Andrés Vivani. Académico/as Dr./as.: Jorge Federico Martínez Linares, Mariana Lucía Lirusso y Graciela Eleonora Slavin.</p>	12

	<p>EXÁMENES CORREGIDOS. 12 APROBARON EL ESCRITO. CONSULTIVOS (13 CC) Y ORGANISMOS (13). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. SIN REVISIONES.</p>	
18/04/23 Expte. 221/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL REGIÓN 1, 2, 3, 4 y 5</p> <p>JUNÍN LA MATANZA LA PLATA MAR DEL PLATA MERCEDES PERGAMINO QUILMES ZARATE - CAMPANA</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonanno, Leandro Augusto Gabas – Santiago Andrés Bertamoni, Ana Laura Ramos – Gustavo Ariel Gamino y Valentín Miranda – Gabriela Demaría. Académicos/a Dres./a.: Carlos Enrique Camps, Haroldo Ramón Gavernet y Nélica Isabel Zampini.</p> <p>13 APROBADOS/AS POR RES. 2927 (Dr. CAMERINI rindió y aprobó el examen escrito y Dra. GARDIOL rindió y desaprobó el examen escrito) Y 11 APROBADOS/AS POR RES. 2743 (Dra. FERNANDEZ GURAWSKI y Dr. POZZI rindieron y aprobaron también el examen).</p> <p>EXÁMENES CORREGIDOS. 52 APROBARON EL ESCRITO y 2 aprobados por REVISIÓN. CONSULTIVOS (13 CC) Y ORGANISMOS (13). PARA PSICOLÓGICOS. PARA ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTAS.</p>	76
25/04/23 Expte. 222/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</p> <p>JUNÍN LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERLO TRENQUE LAUQUEN</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Santiago Eduardo Révora – Inti Nahuel Pérez Aznar, Rosario Marcela Sánchez – Guillermina Soria y Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco. Académicos/a Dres./a.: Jorge Andrés Álvarez, Gerardo Lucio Frega y Marta Pascual.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 66 PRESENTES. ENVIADOS A LOS/A ACADÉMICOS/A PARA CORRECCIÓN EL 25/04/23</p>	
Lunes 29-05- 23 Expte. 223/23	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>LA PLATA</p> <p>CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 24.</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: María Victoria Lorences – Santiago Andrés Bertamoni, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonano, Gabriela Demaría – Valentín Miranda y Carlos Lisandro Pellegrini – Ana Laura Ramos. Académico/a Dr./a.: Juan Atilio Bazzani y Analía Graciela Eliades.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 29/05/23</p>	
Martes 30-05- 23 Expte. 224/23	<p>FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL: CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>LOMAS DE ZAMORA</p> <p>Cantidad de Inscriptos/as: 50</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Santiago Andrés Bertamoni – Rosario Marcela Sánchez, Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Gustavo Soos – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Mariano Cascallares – Carlos Lisandro Pellegrini. Académicos Dres.: Matías Javier Rappazzo y Jorge Andrés Alvarez.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. ENVIADOS AL/A ACADÉMICO/A PARA CORRECCIÓN EL 30/05/23</p>	
Lunes 05-06- 23 Expte. 225/23	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: REGIÓN 1 y 2 (CONURBANO) CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>4 APROBADOS/AS POR RES. 2743 Y 1 APROBADO POR RES. 2927</p> <p>CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 98.</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Jorge Omar Frega – Rosario Marcela Sánchez, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Inti Nahuel Pérez Aznar – Gustavo Ariel Gamino y Sofia Vannelli – Mauricio Andrés Vivani. Académicos Dres.: Rodrigo Hernán Cataldo y Leandro Adrián Banegas.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 15 PRESENTES. ACADÉMICOS ENTREGARON CORRECCIONES</p> <p>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</p>	
Martes 06-06- 23 Expte. 227/23	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>JUNÍN PERGAMINO</p> <p>4 APROBADO POR RES. 2743 Y 1 APROBADO POR RES. 2927</p> <p>CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 94.</p> <p>Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Leandro Augusto Gabas – María Victoria Lorences, Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar y Mauricio Andrés Vivani – Germán Di Cesare. Académicos</p>	

	<p>Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES TOMADOS. 37 PRESENTES. ACADÉMICOS ENTREGARON CORRECCIONES PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA</p>	
<p>Lunes 12-06- 23</p> <p>Expte. 228/23</p>	<p>AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</p> <p>CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>AZUL LA MATANZA</p> <p>CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 73. Sala Examinadora Dres/as: Karina Dib – Patricia Fabiana Ochoa, Rosario Marcela Sánchez – Jorge Omar Frega, Ariel Gerardo Martínez Bordaisco – Débora Sabrina Galán y Santiago Eduardo Révora – Gustavo Ariel Gamino . Académico/a Dr./a.: Félix Lamas y Gerardo Lucio Frega. EXCUSADO/A Dr. SANTAGATTI y Dra. PASCUAL EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 12/06/23</p>	
<p>Martes 13-06- 23</p> <p>Expte. 226/23</p>	<p>JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: NECOCHEA</p> <p>CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>2 APROBADOS/AS POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 60. Sala Examinadora Dres/as: Guillermina Soria – Leandro Augusto Gabas, Pablo Gabriel Quaranta – Alfredo Diego Bonano, Valentín Miranda – Germán Di Cesare y Ana Laura Ramos – Inti Nahuel Pérez Aznar. Académico/a Dr./a.: Gabriel Simón Frem y María Gabriela Alcolumbre. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 13/06/23</p>	
<p>Jueves 22-06- 23</p> <p>Expte. 229/23</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA</p> <p>CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>3 APROBADOS/AS POR RES. 2743 Sala Examinadora Dres/as: María Victoria Lorences – Rosario Marcela Sánchez, Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Débora Sabrina Galán – Valentín Miranda y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Mario Eduardo Kohan y Daniel Alfredo Carral. EXCUSADO Dr. CEBALLOS EXÁMENES TOMADOS. 8 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 22/06/23</p>	
<p>Lunes 03-07- 23</p> <p>Expte. 310/23</p>	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial: MAR DEL PLATA</p> <p>CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>15 APROBADO POR RES. 2743 Sala Examinadora Dres/as: Patricia Fabiana Ochoa – Karina Dib, Santiago Andrés Bertamoni – Leandro Augusto Gabas, Germán Di Cesare – Ariel Gerardo Martínez Bordaisco y Carlos Lisandro Pellegrini – Inti Nahuel Pérez Aznar . Académicos Dres.: Fabián Cardoso y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES. ENVIADOS A LOS ACADÉMICOS PARA CORRECCIÓN EL 03/07/23</p>	
<p>Martes 04-07- 23</p> <p>Expte. 229/23</p>	<p>JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial: LOMAS DE ZAMORA</p> <p>CUARTA CONVOCATORIA</p> <p>25 APROBADOS/AS POR RES. 2743 CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS: 143 Sala Examinadora Dres/as: Camilo Eduardo Petitti – Patricia Cecilia Toscano, Jorge Omar Frega – Guillermina Soria, Walter Sergio Torchio – Mauricio Andrés Vivani y Mariano Cascallares – Víctor Manuel Matassi. Académicos Dres.: Javier Agustín Mariani, Nicolás Ramón Ceballos y Daniel Alfredo Carral. • HOY SE TOMA EXAMEN – SEDE CONSEJO: 9:00 hs</p>	
	<p>DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</p> <p>CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</p> <p>REGIÓN: 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE-CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO REGIÓN 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES REGIÓN 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA</p>	
	<p>JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO (creados por Ley 15.057 –pedido cobertura del 28/02/19–): CARGOS A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S</p> <p>AVELLANEDA – LANÚS AZUL BAHÍA BLANCA DOLORES JUNÍN</p>	

LA MATANZA LA PLATA LOMAS DE ZAMORA MAR DEL PLATA MERCEDES MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ MORÓN QUILMES SAN ISIDRO SAN MARTÍN SAN NICOLÁS ZÁRATE – CAMPANA	
DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S SAN NICOLÁS –SEDE CABECERA O DESCENTRALIZADA–	
JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AZUL	
AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S AVELLANEDA – LANÚS	
JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES –FUERO LABORAL– REGIÓN 4 CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES	
DEFENSOR/A OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA– del Departamento Judicial: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S DOLORES	
JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial: LOMAS DE ZAMORA MORÓN	
JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S JUNÍN	
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S PERGAMINO QUILMES	
JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial: CARGO A INCLUIR EN LA/S PRÓXIMA/S CONVOCATORIA/S PERGAMINO	
JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial: AVELLANEDA – LANÚS LA MATANZA	
JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial: DOLORES	
JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS/AS SUPLENTES – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – REGIÓN 5- Departamentos Judiciales: AZUL, DOLORES Y MAR DEL PLATA	

Cargos CON Pedido de Cobertura por el Poder Ejecutivo (al 04-07-2023)			
	Total vacantes a cubrir	558	Región
1	JUEZ/A DE FAMILIA	24	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores con asiento en Mar del Tuyú	1	5
c	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
d	La Matanza	2	2
e	La Plata	2	1
f	La Plata con asiento en Saladillo	1	1
g	Lomas de Zamora	3	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	2	4

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2155**

j	Merlo	3	2
k	Morón	1	2
l	San Isidro con sede en Pilar	1	2
m	San Isidro con sede en Tigre	1	2
n	San Martín	2	2
ñ	San Nicolás	1	3
o	Zárate - Camapana	1	3
2	JUEZ/A DE PAZ LETRADO	10	Región
a	Chacabuco (Junín)	1	4
b	General La Madrid (Azul)	1	5
c	General Lavalle (Dolores)	1	5
d	Las Flores (Azul)	1	5
e	Pellegrini (Trenque Lauquen)	1	4
f	Punta Indio (La Plata)	1	1
g	Saavedra (Bahía Blanca)	1	6
h	San Fernando (San Isidro)	1	2
i	San Vicente (La Plata)	1	1
j	Tordillo (Dolores)	1	5
3	AGENTE FISCAL	120	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	4	6
d	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
e	Dolores	3	5
f	Dolores con asiento en Villa Gesell	1	5
g	Junín	4	4
h	Junín con sede en Chacabuco	1	4
i	La Matanza	7	2
j	La Plata	6	1
k	La Plata con sede en Cañuelas	1	1
l	La Plata con asiento en Presidente Perón	1	1
ll	La Plata con sede en Saladillo	1	1
m	Lomas de Zamora	17	1
n	Mar del Plata	7	5
ñ	Mercedes	7	4
o	Merlo	4	2
p	Moreno – General Rodríguez	10	1
q	Morón	6	2
r	Necochea	2	6
s	Pergamino	4	3
t	Quilmes	6	1
u	Quilmes con sede en Florencio Varela	1	1
v	San Isidro	8	2
w	San Martín	8	2
x	San Nicolás	1	3
y	Trenque Lauquen	3	4
z	Zárate – Campana	2	3
4	DEFENSOR/A OFICIAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL	49	Región
a	Azul	1	5
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	La Matanza	4	2
e	La Plata	4	1
f	Lomas de Zamora	4	1
g	Mar del Plata	1	5
h	Mercedes	3	4
i	Merlo	4	2
j	Moreno – General Rodríguez	6	1
k	Morón	3	2
l	Pergamino	1	3
m	Quilmes	3	1

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2156**

n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	3	2
o	San Nicolás	1	3
p	Zárate – Campana	2	3
q	Zárate – Campana con sede en Escobar	1	3
5	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN	13	Región
a	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
b	La Matanza	1	2
c	La Plata	1	1
d	Mar del Plata	1	5
e	Mercedes	1	4
f	Merlo	2	2
g	Morón	1	2
h	Moreno – General Rodríguez	2	1
i	Pergamino	1	3
j	Quilmes	1	1
k	San Nicolás	1	3
6	JUEZ/A DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL	19	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
c	Dolores	2	5
d	Junín	1	4
e	La Matanza	1	2
f	La Plata	1	1
g	Lomas de Zamora	1	1
h	Mar del Plata	1	5
i	Mercedes	1	4
j	Merlo	2	2
k	Moreno – General Rodríguez	2	1
l	Morón	2	2
m	Quilmes	1	1
n	San Isidro	1	2
ñ	San Nicolás	1	3
7	JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL	50	Región
a	Avellaneda - Lanús	1	1
b	Azul	1	5
c	Azul con sede en Tandil	1	5
d	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
e	Junín	1	4
f	La Matanza	3	2
g	La Plata	2	1
h	Lomas de Zamora	5	1
i	Mercedes	7	4
j	Merlo	6	2
k	Moreno – General Rodríguez	6	1
l	Morón	2	2
m	Necochea	1	6
n	Quilmes	3	1
ñ	San Isidro	4	2
o	San Martín	5	2
p	Trenque Lauquen	1	4
8	AGENTE FISCAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	12	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Junín	1	4
d	La Matanza	1	2
f	La Plata	1	1
g	Lomas de Zamora	2	1
h	Merlo	2	2
i	Moreno – General Rodríguez	1	1
j	San Isidro	1	2

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2157**

k	San Nicolás	1	3
9	ASESOR/A DE INCAPCES	13	Región
a	Azul	1	5
b	Junín	1	4
c	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
d	La Plata	1	1
e	Lomas de Zamora	1	1
f	Mar del Plata	1	5
g	Mercedes	1	4
h	Merlo	2	2
i	Moreno – General Rodríguez	1	1
j	Necochea	1	6
k	Quilmes	1	1
l	San Martín	1	2
10	DEFENSOR/A OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA	17	Región
a	Azul	1	5
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	Junín con asiento en Chacabuco	1	4
e	La Matanza	1	2
f	Lomas de Zamora	1	1
f	Mercedes	1	4
g	Merlo	2	2
h	Moreno – General Rodríguez	1	1
i	Morón	1	2
j	Necochea	1	6
k	San Martín	2	2
l	San Nicolás	2	3
m	Trenque Lauquen	1	4
11	JUEZ/A DE JUZGADO DE GARANTÍAS	12	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6
c	Bahía Blanca sede Tres Arroyos	1	6
d	Dolores	1	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza	1	2
g	Lomas de Zamora	1	1
h	Merlo	2	2
i	Quilmes con sede en Berazategui	1	1
j	San Martín	1	2
k	Trenque Lauquen	1	4
12	JUEZ/A DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–	3	Región
a	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro	1	2
b	Región Nº 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
c	Región Nº 4: Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	1	4
13	JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL	21	Región
a	Azul con sede en Tandil	1	5
b	Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos	1	6
c	Dolores	1	5
d	Junín	2	4
e	La Matanza	2	2
f	La Plata	3	1
g	Mar del Plata	4	5
h	Mercedes	3	4
i	Necochea	1	6
j	Pergamino	1	3
k	Quilmes	1	1
l	Zárate - Campana	1	3
14	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL	22	Región
a	Azul	1	5
b	Bahía Blanca	1	6

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2158**

c	Dolores	2	5
d	La Matanza	1	2
e	La Plata	1	1
f	Mar del Plata	2	5
g	Mercedes	2	4
h	Moreno - General Rodríguez	3	1
i	Morón	1	2
j	Pergamino	1	3
k	San Isidro	1	2
l	San Martín	2	2
m	Quilmes	3	1
n	Trenque Lauquen	1	4
15	JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO	34	Región
a	Avellaneda – Lanús con sede en Avellaneda	1	1
b	Avellaneda – Lanús con sede en Lanús	2	1
c	Azul	1	5
d	Azul con sede en Tandil	1	5
e	Junín	1	4
f	La Matanza	2	2
g	La Matanza con sede en San Justo	3	2
h	Lomas de Zamora	5	1
i	Morón	4	2
j	Necochea	1	6
k	San Isidro	8	2
l	San Martín	3	2
m	San Nicolás	1	3
n	Zárate - Campana con asiento en Campana	1	3
16	JUEZ/A MAGIT. SUPLENTE –FUEROS PENAL Y RESP. PENAL JUVENIL –	4	Región
a	Región Nº 3: Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campana	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
c	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea	1	6
17	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–	4	Región
a	Región Nº 1: La Plata, L.de Zamora, Avellaneda – Lanús, Quilmes y Moreno – Gral. Rodríguez	1	1
b	Región Nº 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo	2	2
c	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes	1	4
18	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL	27	Región
a	Bahía Blanca	1	6
b	Dolores	1	5
c	Junín	1	4
d	La Matanza	1	2
e	La Plata	2	1
f	Lomas de Zamora	1	1
g	Mar del Plata	2	5
h	Mercedes	3	4
i	Merlo	3	2
j	Moreno - General Rodríguez	3	1
k	Morón	1	2
k	Necochea	1	6
l	Pergamino	1	3
m	Quilmes	1	1
n	San Isidro	1	2
ñ	San Martín	3	2
o	Trenque Lauquen	1	4
19	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3	Región
a	La Plata	3	1
20	JUEZ/A DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	7	Región
a	Junín	1	4
b	Lomas de Zamora	1	1
c	Mar del Plata	2	5

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2159**

d	Merlo	2	2
f	Trenque Lauquen	1	4
21	DEFENSOR/A OFICIAL SUPLENTE -PENAL Y RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-	8	Región
a	Región Nº 3: Zárate – Campana, San Nicolás y Pergamino.	1	3
b	Región Nº 4: Junín, Trenque Lauquen y Mercedes.	2	4
c	Región Nº 5: Azul, Mar del Plata y Dolores.	3	5
d	Región Nº 6: Bahía Blanca y Necochea.	2	6
22	JUEZ/A DE EJECUCIÓN PENAL	3	Región
a	La Plata	1	1
b	Merlo	1	2
c	Moreno – General Rodríguez	1	1
23	FISCAL DE CÁMARA DEPARTAMENTAL	2	Región
a	Lomas de Zamora	1	1
b	Merlo	1	2
24	DEFENSOR/A GENERAL DEPARTAMENTAL	3	Región
a	Merlo	1	2
b	Pergamino	1	3
b	Trenque Lauquen	1	4
25	DEFENSOR/A OFICIAL DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	7	Región
a	Lomas de Zamora	2	1
b	Merlo	2	2
c	Morón	1	2
d	Quilmes	1	1
e	Trenque Lauquen	1	4
26	JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4	Región
a	Dolores	1	5
b	La Plata	1	1
c	Morón	1	2
d	San Martín	1	2
27	JUEZ/A DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO	64	Región
a	Avellaneda – Lanús	3	1
b	Azul	3	5
c	Bahía Blanca	3	6
d	Dolores	3	5
e	Junín	3	4
f	La Matanza	4	2
g	La Plata	6	1
h	Lomas de Zamora	4	1
i	Mar del Plata	4	5
j	Mercedes	3	4
k	Moreno – General Rodríguez	3	1
l	Morón	4	2
m	Quilmes	4	1
n	San Isidro	6	2
ñ	San Martín	4	2
o	San Nicolás	3	3
p	Zárate – Campana	4	3
28	FISCAL ADJUNTO/A DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
29	FISCAL DE CASACIÓN PENAL	1	Región
a	La Plata	1	1
30	JUEZ/A MAGIST. SUPLENTE –FUEROS CIV., COM., DE FLIA. Y DE PAZ–	1	Región
a	Región Nº 5: Azul, Dolores y Mar del Plata	1	5

ANEXO I
CALIFICACIONES ENTREVISTAS

ENTREVISTAS PERSONALES MARTES 27 DE JUNIO - 12 HS

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2160**

N°	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/ INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL							
1	33159459	POZZI	PABLO GUSTAVO	JCC 15/07/22	65	Mar del Plata, Dolores y Azul sede Tandil	75
				JCC 18/04/23	65	Por Res. 2743: Azul, Dolores y Mar del Plata	75
				JCC 18/04/23	60	Avellaneda - Lanús, Junín, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Morón, Pergamino, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás, Trenque Lauquen y Zárate - Campana	75
2	33159459	SARDE	SEBASTIAN MANUEL	JCC 15/07/22	65	Mar del Plata y Azul sede Tandil	95
JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL							
3	30664788	MUSCOLO	NICOLAS FRANCISCO	JTC 26/10/22	60	Moreno - General Rodríguez, Lomas de Zamora, Quilmes y La Plata	100
4	28329550	Olaberria	Nicolás Aníbal	JTC 26/10/22	80	Moreno - General Rodríguez, Merlo, San Martín, San Isidro y La Matanza	100
				JTC 28/10/22	70	Junín, Mercedes y Trenque Lauquen	100
				DOP 29/09/22	60	Mercedes, Junín y Mar del Plata	95
5	31624541	PATETTA	LEANDRO ARIEL	JTC 26/10/22	65	Moreno - General Rodríguez, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Merlo, Quilmes, San Isidro, San Martín y Morón	95
				AF 20/10/22	60	La Plata, La Plata sede Cañuelas, La Plata sede Presidente Perón y Merlo	90
6	35945561	Rybak	Noelia Magali	JTC 26/10/22	85	Moreno - General Rodríguez, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Merlo, Quilmes, San Martín, San Isidro y Morón	100
				AF 20/10/22	70	Merlo	100
				AFJ 05/10/22	70	Lomas de Zamora, Junín, La Plata, Merlo, Moreno - General Rodríguez, San Isidro, San Nicolás y Bahía Blanca	100
				JJG 22/09/22	75	Bahía Blanca, Dolores, La Matanza, Merlo, Quilmes, San Martín, Trenque Lauquen y Lomas de Zamora	100
				JJG 07/11/22	70	Bahía Blanca, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino, Quilmes y San Nicolás	100
7	29801866	Santamaria Guglielmetti	Victoria	JTC 26/10/22	70	Moreno - General Rodríguez, La Matanza, Lomas de Zamora, Merlo, San Isidro, San Martín, Quilmes y La Plata	100
8	30625992	SCANZANI	VANESA SOLEDAD	JTC 26/10/22	60	Moreno - General Rodríguez, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Merlo, Quilmes, San Isidro, San Martín y Morón	90
				JJG 07/11/22	60	La Matanza, La Plata y Quilmes	90
9	32420758	Scopelleti	Natacha Soledad	JTC 26/10/22	75	Moreno - General Rodríguez, La Matanza, Lomas de Zamora, Merlo, Quilmes, San Isidro, San Martín y Morón	90
				AF 20/10/22	70	Merlo	95
				DOP 29/09/22	60	Lomas de Zamora, Morón y San Isidro	90
				JJG 22/09/22	75	La Matanza, Merlo, San Martín y Lomas de Zamora	90
				JJC 12/10/22	80	Lomas de Zamora y Moreno - General Rodríguez	90
				JJC 01/09/22	70	La Matanza, Merlo, Morón y San Isidro	90

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2161**

10	26542277	TECCHI	MARIANO	JTC 26/10/22	60	Moreno - General Rodríguez, San Isidro, San Martín, Quilmes, Merlo, La Matanza, Lomas de Zamora y Morón	90
				DOP 29/09/22	65	San Isidro	90
				JJC 01/09/22	75	San Isidro, Merlo, Morón y La Matanza	90
11	31026548	VALDIVIA	CRISTIAN EMMANUEL	JTC 26/10/22	60	Moreno - General Rodríguez, Lomas de Zamora, Quilmes, La Plata y Moreno - General Rodríguez	85
				JJC 22/09/22	60	Lomas de Zamora	85
12	31346240	VARELA	NICOLAS ATILIO	JTC 26/10/22	60	Moreno - General Rodríguez, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Merlo, Quilmes, San Isidro, San Martín y Morón	85
13	34119749	Vargas	Telma Verónica	JTC 26/10/22	65	Moreno - General Rodríguez, La Plata, Lomas de Zamora y Quilmes	95
				DOP 29/09/22	60	Azul, Dolores, La Plata y Mar del Plata	100
				JJE 05/09/22	85	La Plata, Merlo, Moreno - General Rodríguez y Merlo	95
14	21951406	Barcat	María Teresa	JTC 26/10/22	65	La Matanza, Merlo, San Isidro, San Martín y Morón	90
15	29986153	Caceres	Maximiliano Daniel	JTC 26/10/22	65	La Matanza, Merlo, San Isidro y San Martín	95
16	33341775	COLLIA	MELISA JIMENA	JTC 26/10/22	60	La Matanza, Merlo, San Isidro y San Martín	100
17	34922189	COPERTINO	LUCIA	JTC 26/10/22	90	La Matanza, Lomas de Zamora, Merlo, San Isidro y San Martín	100
				JJC 12/10/22	75	Lomas de Zamora	100
				JJC 01/09/22	75	La Matanza, Merlo, Morón y San Isidro	100
18	16542922	ELHART	Raul Fernando	JTC 26/10/22	80	La Matanza, Lomas de Zamora, Quilmes, San Isidro, San Martín y Morón	100
19	29575328	GIRARD	CINTIA VALERIA	JTC 26/10/22	60	La Matanza, Merlo, San Isidro, San Martín y Morón	90
				JJC 22/09/22	70	La Matanza, Merlo y San Martín	90
20	22080070	Kattan	Patricio Ezequiel	JTC 26/10/22	60	La Matanza, San Isidro, San Martín, Merlo y Morón	90
				JJC 01/09/22	70	San Isidro, La Matanza, Morón y Merlo	90
21	28351385	KRAUSSE	VANESA SOLEDAD	JTC 26/10/22	60	La Matanza, San Isidro, San Martín, Merlo y Morón	95
				DOP 29/09/22	60	San Isidro	90
22	26998226	Lago	Pablo Ernesto	JTC 26/10/22	60	La Matanza y Morón	95
23	27899661	Matrakar	Laura Beatriz	JTC 26/10/22	70	La Matanza, Merlo, San Isidro, San Martín y Morón	100
24	32911614	Nuñez Ludueña	Leandro Tomás	JTC 26/10/22	70	La Matanza, Merlo, San Martín y Morón	100
				JJC 01/09/22	60	La Matanza, Merlo y Morón	100
25	28596499	Otero	Nadia Soledad	JTC 26/10/22	70	La Matanza, Lomas de Zamora y Quilmes	100
26	27823612	Sanes	Carlos Enrique	JTC 26/10/22	60	La Matanza, San Isidro, San Martín y Merlo	90
				DOP 29/09/22	60	San Isidro	90
27	26674730	SCHEMBERGER	MARIANA SOLEDAD	JTC 26/10/22	80	La Matanza, San Isidro, San Martín, Merlo, La Matanza y Morón	100
				DOP 29/09/22	91	San Isidro	95
28	25875264	Schipelut	Andrea Fabiana	JTC 26/10/22	70	La Matanza, San Martín, San Isidro, Merlo y Morón	95
				DOP 09/08/22	62	San Martín	90
FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE MERLO							
29	22605012	FERRARIO	MARIO ALBERTO	FGD 02/11/22	75	Merlo	100
30	20983891	PÉREZ UGIDOS	MARÍA DOLORES	FGD 02/11/22	90	Merlo	100

LUNES 3 DE JULIO 12 HS

Libro actas sesiones
Registro firma digital número **2162**

N°	POSTULANTE			CARGO	NOTA EXAMEN	APLICACIÓN/INSCRIPCIÓN	NOTA ENTREVISTA
JUEZ/A DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL							
LA MATANZA							
1	28165736	Vales Garbo	Federico	JTC 26/10/22	65	La Matanza, San Isidro, Merlo, San Martín y Morón	95
				DOP 29/09/22	75	San Isidro	95
2	30924012	Vázquez Neira	Leonel Fernando	JTC 26/10/22	60	La Matanza, San Isidro, San Martín y Merlo	90
				DOP 09/08/22	96	San Martín y La Matanza	90
3	31752991	Vidal	Juan Pablo	JTC 26/10/22	174/200	Por Res. 2927: La Matanza, Lomas de Zamora y Morón. Aplicó atodos	80
				JTC 28/10/22	174/200	Por Res. 2927: Mercedes. Aplicó	80
				JJC 22/09/22	60	Lomas de Zamora, La Matanza, Merlo, Quilmes y San Martín	80
SAN ISIDRO							
4	29076807	APRILE	MATIAS NICOLAS	JTC 26/10/22	70	San Isidro y San Martín	95
5	21787907	CARBALLIDO CALATAYUD	CAROLINA	JTC 26/10/22	80	San Isidro	100
6	32953184	FERNANDEZ DUVIVIER	MARIA CATALINA	JTC 26/10/22	70	San Isidro y San Martín	90
				JJC 17/08/22	60	Mar del Plata	90
				DOP 09/08/22	75	San Martín, Zárate - Campana y Zárate - Campana sede Escobar	90
				DOP 29/09/22	60	Mar del Plata y San Isidro	90
7	31090579	Fleitas	Leandro Nicolás	JTC 26/10/22	60	San Isidro, Quilmes, La Plata, Lomas de Zamora y Merlo	85
				DOP 29/09/22	60	Quilmes, Lomas de Zamora y San Isidro	85
8	23470477	Parbst	Mariana	JTC 26/10/22	65	San Isidro	90
				DOP 09/08/22	79	Zárate - Campana y Zárate - Campana sede Escobar	90
LOMAS DE ZAMORA							
9	27318775	Ramos Perea	Diego Francisco Agustín	JTC 26/10/22	60	Lomas de Zamora	85

ANEXO II
CONVENIO CON LA FAM

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 2163

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN RECÍPROCA

ENTRE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA
MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL

Entre EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en adelante: "EL CONSEJO", representado, en este acto, por el Director de la Escuela Judicial Dr. Pablo Perel, con domicilio en Diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, por una parte, y la FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL, representada por su Presidenta, Doctora Marcela Fabiana Ruiz, con domicilio en calle Bartolomé Mitre 2815, Piso 4, oficina 407 Bis, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAA), en adelante: "LA FAM", y considerando,

Que la formación permanente de operadores jurídicos, presenta características diferenciales respecto al resto de las organizaciones, tanto del ámbito público como del privado.

Que, en razón de lo expuesto y sobre la base de los preceptos constitucionales y la normativa vigente en materia de formación continua de juezas, jueces, funcionarios/as y aspirantes a la magistratura con compromiso con los derechos humanos, las partes celebran el presente Convenio que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Ambas Instituciones favorecerán la concertación de programas de cooperación en el marco de la competencia de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura y del ámbito específico de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial para:

a) La ejecución conjunta o coordinada de proyectos de investigación y publicaciones científicas en áreas de mutuo interés; b) La formación académica permanente y el perfeccionamiento de magistradas, magistrados, funcionarios/as y aspirantes a la magistratura; c) El intercambio de información científica y técnica.

SEGUNDA: En el marco de este convenio las partes acuerdan crear una unidad de coordinación académica específica, para la elaboración de proyectos bilaterales, integrada por el director de la Escuela Judicial y por el o la representante que designe la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial.

TERCERA: Las partes intercambiarán entre sí, cuando una de ellas lo requiera, todo tipo de datos, observaciones, memorias, publicaciones y toda otra documentación que obre en su poder en tanto sean necesarias y guarden relación directa con el objeto y desarrollo de las tareas que los organismos realicen conjunta o separadamente, obligándose a preservar la reserva de los mismos, no pudiendo revelar su contenido y fuente sin la expresa autorización de la otra parte. Asimismo, el intercambio de datos y demás trabajos aquí previstos mediante la elaboración de protocolos específicos, deberá ajustarse a las disposiciones de la Ley n° 25.326.

CUARTA: Este acuerdo no limita el derecho de las partes a la formalización de acuerdos similares con otras instituciones, organismos o empresas oficiales o privadas, interesadas en fines análogos.

QUINTA: Los profesionales y personal que intervengan en la realización de los estudios, proyectos y demás documentos que se produzcan en el marco de este acuerdo, no podrán hacer uso por sí mismos de esos elementos ni darlos a publicidad. No regirá esta previsión en los casos que sean invocados o descriptos como antecedentes de su actividad o presentados en congresos y otros eventos académicos y/o científicos, con la obligación de reserva impuesta en la cláusula tercera y en tanto a través de los mismos o las circunstancias que se mencionen no sean identificadas o identificables, personas u órganos jurisdiccionales en particular pudiendo en cambio mencionar la entidad en la cual desarrollaron dichos trabajos.

SEXTA: Los productos resultantes de las investigaciones o trabajos desarrollados en el marco de este convenio serán de propiedad intelectual de las partes conforme las previsiones de las cláusulas anteriores.

SÉPTIMA: El presente acuerdo tendrá una duración de dos (2) años de no hacerse uso la cláusula novena, renovable automáticamente por período iguales salvo manifestación en contrario y de manera fehaciente por alguna de las partes.

OCTAVA: En caso de incumplimiento total o parcial o para el supuesto de considerarlo necesario y conveniente a sus intereses, las partes se reservan el derecho de denunciar el presente acuerdo con un aviso previo de seis (6) meses a la parte restante, sin que ello pueda afectar a los proyectos en desarrollo y hasta la finalización de los mismos.

NOVENA: A los fines que pudieran corresponder las partes fijan domicilios en los arriba indicados. Asimismo, cualquier discrepancia que se suscitara en la ejecución o interpretación del presente convenio, será resuelta de común acuerdo entre las partes mediante acta que se labrará al respecto.

En la ciudad de, a los días del mes de de 2023, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CONVENIO ACADÉMICO DE COLABORACIÓN RECÍPROCA

ENTRE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA
MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL

Libro actas sesiones
Registro firma digital número 2164

Entre EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en adelante: "EL CONSEJO", representado, en este acto, por el Director de la Escuela Judicial Dr. Pablo Perel, con domicilio en Diagonal 79 número 910 de la ciudad de La Plata, por una parte, y la FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL, representada por su Presidenta, Doctora Marcela Fabiana Ruiz, con domicilio en calle Bartolomé Mitre 2815, Piso 4, oficina 407 Bis, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAA), en adelante: "LA FAM", y considerando,

Que la formación permanente de operadores jurídicos, presenta características diferenciales respecto al resto de las organizaciones, tanto del ámbito público como del privado.

Que, en razón de lo expuesto y sobre la base de los preceptos constitucionales y la normativa vigente en materia tanto de formación continua de juezas, jueces, funcionarios/as como de aspirantes a la magistratura con compromiso con los derechos humanos, las partes celebran el presente Convenio académico que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Ambas Instituciones favorecerán la concertación de programas de cooperación académica e investigativa en el marco de la competencia de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura y del ámbito específico de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial para promover:

- a) La participación de representantes de las partes en jornadas, congresos y seminarios de formación permanente organizados por las partes y en reuniones de trabajo con representantes de jurisdicciones judiciales nacionales e internacionales.
- b) La ejecución conjunta o coordinada de proyectos de investigación y publicaciones científicas en áreas de mutuo interés;
- c) La formación académica permanente y el perfeccionamiento de magistradas, magistrados, funcionarios/as y aspirantes a la magistratura;
- d) El intercambio de información científica y técnica, según el marco legal aplicable.

SEGUNDA: En el marco de este convenio las partes acuerdan crear una unidad de coordinación académica específica, para la elaboración de proyectos bilaterales y la participación en los ámbitos deliberativos y académicos, integrada por el director de la Escuela Judicial y por el o la representante que designe la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial.

TERCERA: Las partes intercambiarán entre sí, cuando una de ellas lo requiera, todo tipo de datos, observaciones, memorias, publicaciones y toda otra documentación que obre en su poder en tanto sean necesarias y guarden relación directa con el objeto y desarrollo de las tareas que los organismos realicen conjunta o separadamente, obligándose a preservar la reserva de los mismos, no pudiendo revelar su contenido y fuente sin la expresa autorización de la otra parte. Asimismo, el intercambio de datos y demás trabajos aquí previstos mediante la elaboración de protocolos específicos, deberá ajustarse a las disposiciones de la Ley n° 25.326.

CUARTA: Este acuerdo no limita el derecho de las partes a la formalización de acuerdos similares con otras instituciones, organismos o empresas oficiales o privadas, interesadas en fines análogos.

QUINTA: Los profesionales y personal que intervengan en la realización de actividades de capacitación, estudios, proyectos de investigación y demás acciones que se produzcan en el marco de este acuerdo, no podrán hacer uso por sí mismos de esos elementos ni darlos a publicidad. No regirá esta previsión en los casos que sean invocados o descriptos como antecedentes de su actividad o presentados en congresos y otros eventos académicos y/o científicos, con la obligación de reserva impuesta en la cláusula tercera y en tanto a través de los mismos o las circunstancias que se mencionen no sean identificadas o identificables, personas u órganos jurisdiccionales en particular pudiendo en cambio mencionar la entidad en la cual desarrollaron dichos trabajos.

SEXTA: Los productos resultantes de las investigaciones o trabajos desarrollados en el marco de este convenio serán de propiedad intelectual de las partes conforme las previsiones de las cláusulas anteriores.

SÉPTIMA: El presente acuerdo tendrá una duración de dos (2) años de no hacerse uso la cláusula novena, renovable automáticamente por período iguales salvo manifestación en contrario y de manera fehaciente por alguna de las partes.

OCTAVA: En caso de incumplimiento total o parcial o para el supuesto de considerarlo necesario y conveniente a sus intereses, las partes se reservan el derecho de denunciar el presente acuerdo con un aviso previo de seis (6) meses a la parte restante, sin que ello pueda afectar a los proyectos en desarrollo y hasta la finalización de los mismos.

NOVENA: A los fines que pudieran corresponder las partes fijan domicilios en los arriba indicados. Asimismo, cualquier discrepancia que se suscitara en la ejecución o interpretación del presente convenio, será resuelta de común acuerdo entre las partes mediante acta que se labrará al respecto.

En la ciudad de a los días del mes de de 2023, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANEXO III
ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO

AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) MAR DEL PLATA

AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) MAR DEL PLATA		ANTECEDENTES PROFESIONALES -Hasta 60 puntos total-			OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO -Hasta 8 puntos-				ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES -Hasta 22 puntos-		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA -Hasta 18 puntos-							PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	
POSTULANTE	Trayectoria Profesional (A.1) 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0.50 por año de dirección/ 0.25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0.50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Institutos y/o Instituciones (A.3.e) 0.50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDHH/Generos (C.e.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0,50 por promedio 9º en planes sin promedio, si es 9º en materias ddhh y género)	PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA	
28204891	CAZEAUX JUAN CRUZ	26	6	6	0	0	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38.5	60	90	
32866900	DE AGOSTINO MANUELA	20	6	6	0	0	3.5	0	0	0	8	0	14	0	0	0	4	0	61.5	60	85
32740670	DI IORIO EDUARDO JAVIER	14	6	6	0	0	3	0	0	0	8	0	14	0	0	0	3	0.5	54.5	70	85
22007402	DI JULIO VERÓNICA ANDREA	40	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	4	0.5	64.5	60	90
31011135	FARULLA VAAMONDE JAVIER FERNANDO	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	3	3	0	36	80	85	
30506915	FERNÁNDEZ PABLO RAÚL	18	6	6	0	0	0.5	0	0	0.25	0	8	0	0	0	3	0	41.75	60	85	
28293906	FERREYRA LUIS ALBERTO	36	6	6	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	2	0	64	85	95	
30196376	GARCÍA VEGA PEDRO IGNACIO	22	6	6	0	0	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0.5	37	60	95	
13909986	GARTLAND ÁLVARO EDUARDO	40	6	6	0	0	0	0	0	4.5	0	0	0	0	0	0	0	56.5	88	80	
31186850	LAYUS EDUARDO	8	6	6	0	0	0	0	0	0	3	0	0	6	0	2	0.5	31.5	68	95	
31676411	MACCARONE FACUNDO DANIEL	20	6	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	30	60	95	
29257293	MANDAGARAN MARÍA CONSTANZA	24	6	6	0	0	0.5	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0.5	45	60	95	
30025175	MORAN JOAQUÍN	24	6	6	0	0	0.5	0	0	0	0	14	0	0	0	4	0.5	55	75	95	
33177006	PANNUNZIO MARINA VICTORIA	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	60	85	
22341759	TADDEO NATALIA LUJÁN	40	6	6	0	0	2.5	1	2.5	0	8	0	14	0	0	4	0.5	84.5	70	95	
28187776	VERA TAPIA GERMAN	14	6	6	0	0	1	0	2.5	3.75	0	0	14	0	4	0	0	51.25	60	95	
27416933	ZOVICH JUAN DE DIOS	30	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0.5	44.5	60	90	

AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) MERCEDES

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) Departamento Judicial MERCEDES			ANTECEDENTES PROFESIONALES -Hasta 60 puntos total-			OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO -Hasta 8 puntos-				ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES -Hasta 22 puntos-		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-						PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA
POSTULANTE	Trayectoria Profesional (A.1) 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0.50 por año de dirección/ 0.25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0,50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Institutos y/o Instituciones (A.3.e) 0.50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDH/Generos (C.e.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0,50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)			
28730567	ALBARRACIN LEONOR ANDREA	30	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	1	2	0	53	60	95
32962275	AVILA PABLO NICOLAS	22	6	0	0	0	0.5	0	0	0	0	0	0	10	0	1	0	39.5	126/200	85
30103556	DOLAN LUCAS TOMAS	26	6	0	3	0	4	0	0	4.8	3.75	0	0	10	2	4	0.5	64.05	60	90
31011135	FARULLA VAMONDE JAVIER FERNANDO	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	3	3	0	36	60	85
33182037	GÓMEZ MAXIMILIANO	22	6	0	0	0	0	0	0	1	0	0	8	0	0	3	0.5	30.5	60	100
	MACCARONE FACUNDO DANIEL	20	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	60	95
32006101	PAPARONE MARÍA JOSÉ	26	6	3	0	0	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	36	60	100
29036839	PETTOELLO GERMAN EMANUEL	14	6	6	0	0	0	0	0	0.25	0	0	0	0	0	0	0	26.25	136/200	95
32772641	PONCE AUGUSTO CARLOS	14	6	0	0	0	0.5	0	0	14	8	0	14	4	0	0	0	60.5	65	90
29392364	TROISE GONZALO JAVIER	30	6	0	0	0	0	0.5	0	0	0	0	10	0	4	0	0.5	51	90	85
10399899	USTARROZ JUAN CARLOS	30	6	0	3	0	4	0	0	1.5	8	0	8	0	4	0	0	64.5	148/200	95

AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) PERGAMINO

AGENTE FISCAL (Examen del 18/08/2022) PERGAMINO			ANTECEDENTES PROFESIONALES -Hasta 60 puntos total-			OTROS ANTECEDENTES PROFESIONALES Y/O DE COMPROMISO COMUNITARIO - Hasta 8 puntos-				ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PUBLICACIONES -Hasta 22 puntos-		FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O ACADÉMICA - Hasta 18 puntos-						PUNTAJE ANTECEDENTE	PUNTAJE EXAMEN ESCRITO	PUNTAJE ENTREVISTA
POSTULANTE	Trayectoria Profesional (A.1) 2 puntos por año completo - hasta 40	Especialidad (A.2.a) 1 punto por año - hasta 6	Territorialidad (A.2.b) Designación o Matriculación en Dpto Judicial 1 punto por año - hasta 6	Patrocinios Gratuitos (A.3.a) 0.50 por año - hasta 3 puntos	Proyectos de Extensión/Vinculación (A.3.b) 0.50 por año de dirección/ 0.25 año de co-director/a - hasta 2 puntos	Conferencias, jornadas, charlas, congresos y/o seminarios (A.3.c) 0,50 como expositor- hasta 4 puntos	Trabajos en materia legislativa (A.3.d) 1 punto por participación vinculada al fuero	Cargos Ejecutivos en Institutos y/o Instituciones (A.3.e) 0.50 puntos por año materia relacionada con el fuero - hasta 4 puntos	Actividad docente (B.1) hasta 14 puntos - ver reglamento	Publicaciones (B.2) hasta 8 puntos - ver reglamento	Doctorado (C.a) 18 puntos por título	Maestría (C.b) 14 puntos por título	Especialización (C.c) 8 puntos por título - hasta 12 puntos	Diplomatura (C.d) 6 puntos por título - hasta 10 puntos	Actualización cursos de DDH/Generos (C.e.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Programa/Curso de Actualización (C.f.) 1 punto cada 80hs (si no especifica 3 horas por jornada) - hasta 4 puntos	Escuela Judicial (C.g) 0,50 por promedio 9+ (en planes sin promedio, si es 9+ en materias ddhh y género)			
28140831	FRANCO AGUSTINA MABEL	36	6	0	0	0	1.5	0	4	5.5	1.4	0	0	6	0	4	0	64.4	60	95
30948206	GODDY JUAN TOMÁS	26	6	6	0	0	0.5	0	0	10	0	0	8	0	0	2	0	58.5	80	90
26419799	GÜDI GERMÁN ENRIQUE	34	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	1	4	0.5	59.5	75	95
31676411	MACCARONE FACUNDO DANIEL	20	6	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	30	60	95
28907935	PERTIERRA FERNANDO TOMÁS	30	6	6	0	0	0	0	0	1.2	0	0	12	0	0	0	0	55.2	60	95
32772641	PONCE AUGUSTO CARLOS	14	6	0	0	0	0.5	0	0	14	8	0	14	4	0	0	0	60.5	65	90

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires